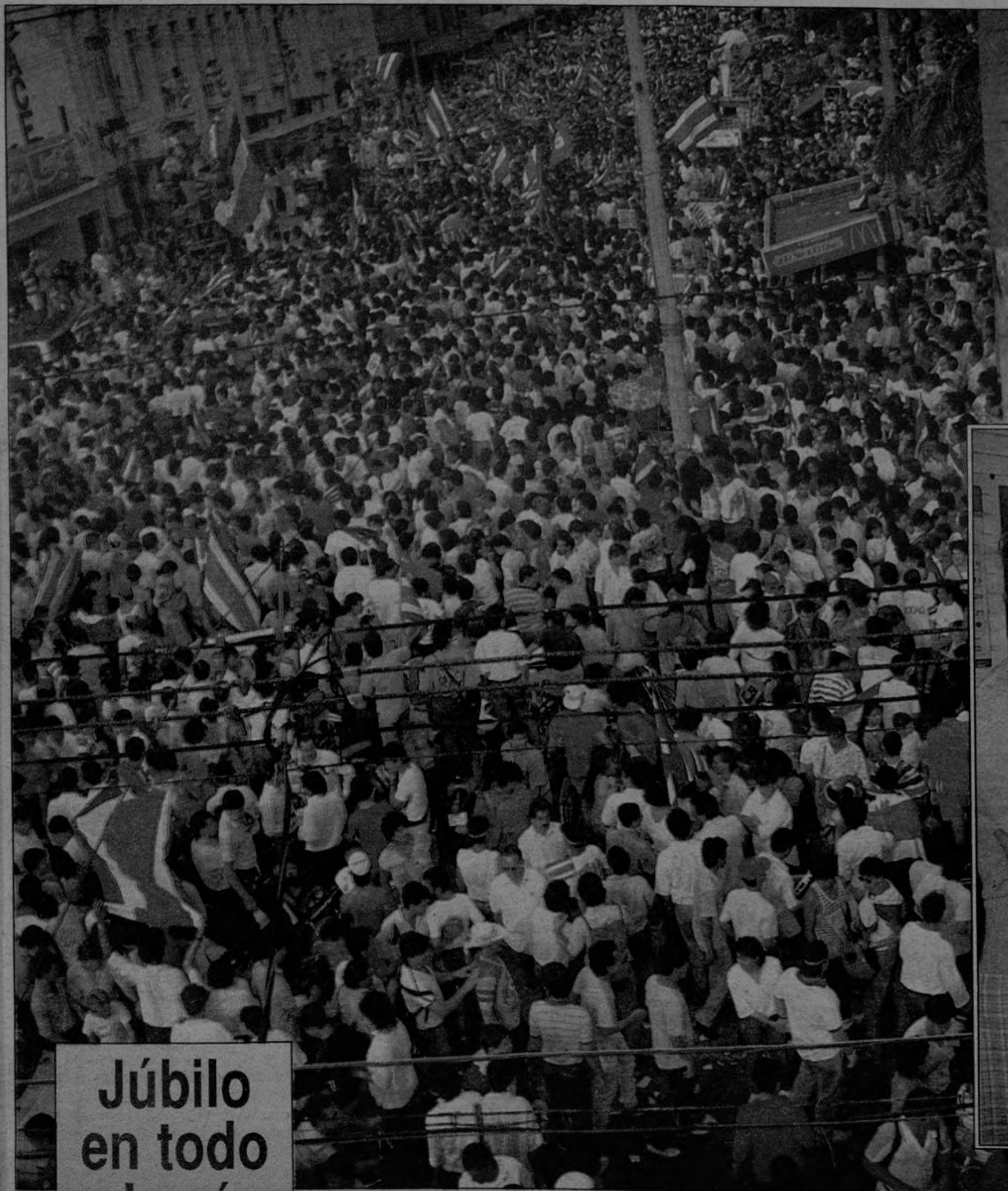


Pasamos a octavos de final...

# ¡A lo grande!



- C. Rica ganó a Suecia 2-1
- Atacando, se superó equipo
- Checos son los nuevos rivales

(Ver Revista Deportiva)



## Emoción de madre

La madre del arquero Gabelo Conejo, doña Carmen Jiménez de Conejo, lloró ayer en San Ramón abrazada a una amiga, cuando sonó el pitazo final. (Marín)

## Júbilo en todo el país

Millares de personas invadieron las principales calles de todas las poblaciones del país para gritar vivas a la Selección de Fútbol, agitar banderas y tocar las bocinas de los autos. El espectáculo en la Avenida Segunda fue impresionante. (Castillo)



"Lluvias ácidas"

# Declarados zona de desastre cuatro cantones alajuelenses

- Parque Nacional Volcán Poás, incluido en la emergencia.
- Se cubre una área de 8.173,65 hectáreas.



Erupción sulfurosa del Poás, la cual esparce gases que dañan la agricultura.

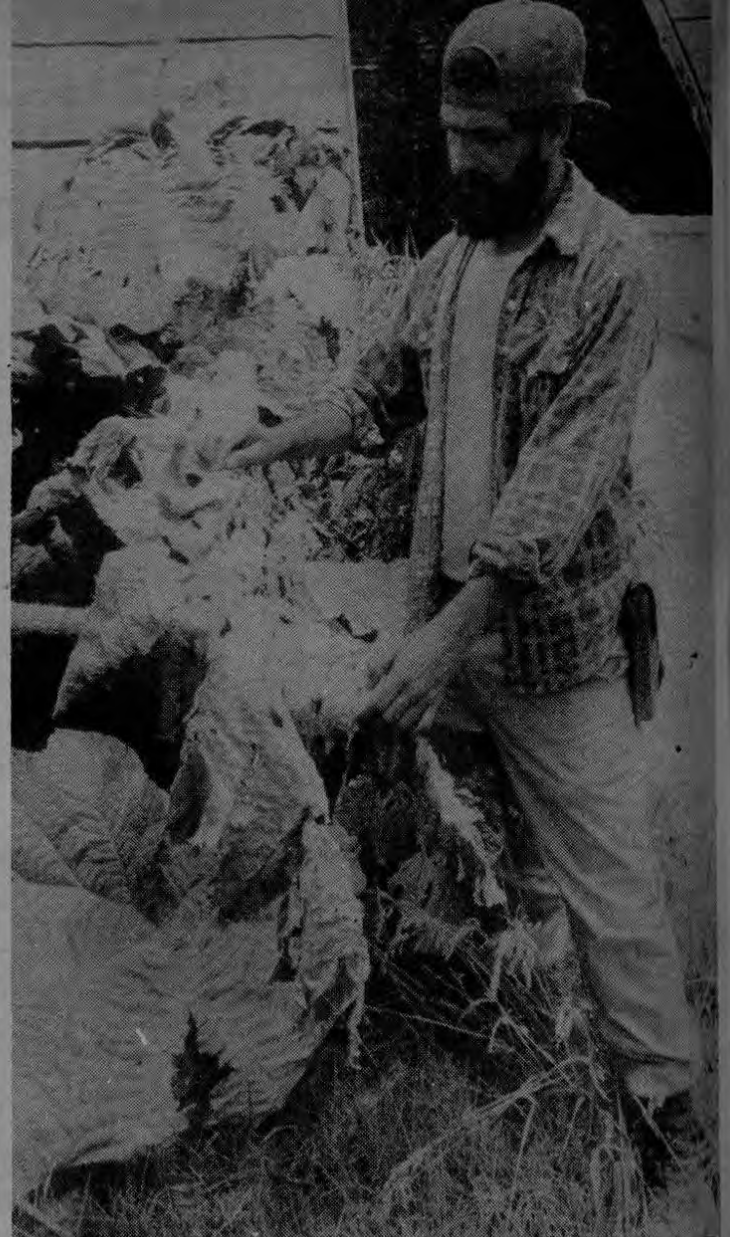
Es una realidad la declaratoria de emergencia para poblados de cuatro cantones alajuelenses, víctimas de las "lluvias ácidas" del volcán Poás. El decreto ejecutivo, número 19737 suscrito por tres ministerios, fue publicado este miércoles en el diario oficial La Gaceta.

La orden gubernamental dice: "Declárase zona de desastre y emergencia nacional, los caseríos de San Luis, Los Angeles y Cajón, del distrito de Bolívar, cantón de Grecia; caseríos de San Miguel y Carbonal, (del) distrito de San Roque, cantón de Grecia; caseríos Trojas y San José (del) distrito de San Pedro, cantón de Valverde Vega; caserío de Los Robles, distrito de San Jerónimo, cantón del Naranjo; caserío de Sabana Redonda, distrito de Sabana Redonda, cantón de Poás; (y el) Parque Nacional Volcán Poás del distrito de San Juan, cantón de Poás; todos de la provincia de Alajuela".

Para llegar a esa medida el Gobierno consideró que durante los años 1988 a la fecha (1990), las erupciones han producido lluvias ácidas, en los cantones de Poás, Grecia, Valverde Vega y Naranjo; y que como consecuencia de dicho fenómeno natural resultaron afectadas aproximadamente 8.173,65 hectáreas con cultivos de café y fresas, producción lechera y viviendas, lo cual también ha provocado desempleo, y ocasionado daños en la salud de los vecinos, así como en edificios públicos y en la economía nacional y la exportación.

Mediante el decreto, el Gobierno conformará un fondo especial con recursos que deberá señalar inmediatamente y que, inicialmente, provienen de aportes, donaciones y préstamos provenientes de instituciones autónomas, semiautónomas, municipales y empresas del Estado. El manejo de este fondo especial de emergencia estará a cargo de la Comisión Nacional de Emergencia, exento de los trámites previstos en la Ley de la Administración Financiera de la República.

La labor de evaluar los daños en los distritos o caseríos afectados corresponde al Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuyo titular ya se reunió con los vecinos de todos los sitios afectados durante un encuentro en el salón comunal de San Luis de Grecia. Asimismo, le corresponde esta labor a los ministerios de Salud, Recursos Naturales, Energía y Minas, Banco Hipotecario de la Vivienda, Instituto Mixto de Ayuda Social, Sistema Bancario Nacional, Instituto de Fomento Cooperativo y Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, quienes aplicarán criterios económicos y de interés social.



Detalle del daño causado por las "lluvias ácidas" en la flora del Parque Nacional Volcán Poás.

Reserva de "La Amistad" en Talamanca:

## Empezó monumental labor de conservación ecológica

José Luis Fuentes Ramírez

En unión con instituciones internacionales, el Gobierno costarricense emprendió, en Talamanca, el manejo de unas 612.000 hectáreas de tierras protegidas, que forman parte de la llamada "Biosfera de la Amistad". La labor se inició con el recibimiento de un plan para desarrollar las diferentes zonas que conforman esa "Biosfera" y con el inicio de contactos con instituciones conservacionistas.

La zona, para la que se procurará un "desarrollo integral", con atención a las características poblaciones (muchas comunidades indígenas) y con consideraciones sobre los aspectos social y económico, comprende dos parques nacionales, dos reservas biológicas, una reserva forestal, un refugio silvestre, siete reservas indígenas y un jardín botánico, lo que la convierte en "el área más extensa de bosques naturales de Costa Rica", aunque la "Biosfera" se prolonga por territorio panameño hasta el lugar llamado Picacho.

Aún no se han definido los proyectos que se efectuarán para el manejo conservacionista de esta zona, pero el Ministro de Recursos Naturales, Energía y Minas, Dr. Hernán Bravo Trejos, comentó que la inversión sería de muchos millones de dólares, pues sólo para pagar las tierras que falta por expropiar se necesitan \$28 millones (veintiocho millones de dólares).

Tanto el Dr. Bravo como el Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, Lic. Helio Fallas, recibieron el día de ayer la "Estrategia para el desa-

rollo institucional de la Reserva de la Biosfera La Amistad", de manos del presidente de Conservación Internacional, Dr. Russell Mittermeier, y del jefe de la Oficina de la OEA en Costa Rica, Dr. Fernando Bravo, las dos instituciones internacionales que colaboran con el Gobierno en la conservación de esa área.

El "plan estratégico" fue confeccionado por técnicos del Ministerio de Planificación Nacional y del Ministerio de Recursos Naturales, así como de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y de Conservación Internacional, y es coordinado por el Sr. Mario Rojas Ramírez, por el Gobierno de la República; por Manuel Ramírez Umaña, de Conservación Internacional, y por Juan José Castro Chamberlain, por la Secretaría General de la OEA.

Esta región tiene la mayor diversidad biológica del país y posee un número considerable de hábitat que van desde áreas en bajuras, hasta las zonas más altas del país. Hay bosques muy húmedos, pluviales y nubosos, así como regiones de páramos y ciénegas frías de altura.

Su vegetación comprende más de 10.000 especies de plantas superiores, lo cual equivale a más del 90% de la flora de Costa Rica. No sólo representa protección para el 12% del territorio costarricense, sino que en ella habita el 65% de la población indígena del país. "El valor biológico y cultural de esta gran área la llevó a su designación, en 1982, de Reserva de la Biosfera y un año más tarde, como Sitio de Patrimonio Mundial", indicaron los técnicos conservacionistas.

## Medidas claras para comercio de granos

Dirigentes de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores (UPANACIONAL) pidieron al Gobierno que dicte medidas claras respecto a la comercialización de los granos básicos y el papel del Consejo Nacional de Producción (CNP) en la importación de estos alimentos.

Rogelio Fernández Lobo, secretario general de esa agrupación, comentó que ha insistido ante el Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Juan Rafael Lizano, para que les aclare cuáles son las condiciones en que quedarán los productores al faltarles el crédito, tener la competencia de grandes industriales que acapararían la producción por haberse liberado la comercialización de los granos básicos, y al carecer hasta del más mínimo poder de opinión dentro de las decisiones sobre este particular.

El dirigente comentó que, al tratarse despectivamente al agricultor, muchas familias están dejando la tierra y optan por trasladarse a San José, a conseguir empleo, y lo hacen en situaciones adversas, por lo cual se ven víctimas de un medio desconocido y caen en la miseria.

Según su opinión, ya hay casos de personas y familias que han manifestado, ante esa organización, que deben dejar la tierra que poseen porque no pueden cultivarla.

A los pequeños caficultores, por ejemplo, se les ofreció un financiamiento de mil colones por fanega cosechada, hasta un tope de 50 fanegas en la primera etapa, pero del ofrecimiento no se ha pasado, citó Rogelio Fernández.

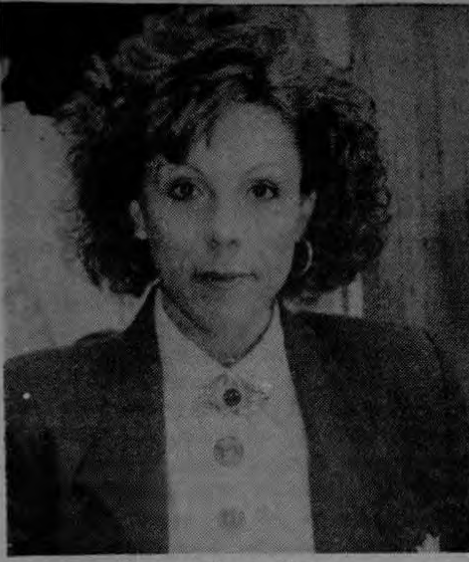
Tampoco se les ha entregado una parte de un impuesto a la producción, que les había sido retenido y que no había entrado a las arcas del Estado, y el cual se les prometió devolverlo, para que atenderan aspectos como abono de cafetales y otras labores.

De acuerdo con el dirigente, a los agricultores no se les ha tomado en cuenta, ni se les ha pedido su opinión, cuando se toman decisiones que les afecta.

Acercá de la liberalización del comercio de granos básicos, contenida en el programa PL-480, el Ministro y el Consejo Nacional de Producción no les han querido entregar la información oficial y "todo lo que podemos opinar es con respecto a rumores o a informaciones de prensa", comentó el dirigente.



# Ministra de Cultura avala que una mujer sea precandidata



Licda. Aida de Fishman

La Ministra de Cultura, Juventud y Deporte, Licda. Aida de Fishman, avaló la precandidatura a la Presidencia de la República de la ex-Primera Dama, Margarita Penón de Arias, y al respecto agregó: "A mí me parece que cuando una mujer tiene aspiraciones políticas y siente que es capaz, que puede ofrecer un proyecto importante a un pueblo, está en todo el derecho de lanzarse a una precandidatura presidencial al igual que un hombre".

No me parece —añadió— que las luchas

políticas deban ser determinadas por una prohibición sexual.

Precisó que en este caso particular le llamó la atención dos cosas; la primera que doña Margarita fue siempre enfática al expresar que lo de ella no era un proyecto político sino una compañía hacia a su marido, y segundo que sea el Dr. Oscar Arias el que lo anuncie y no ella misma, "...dándole a una tal vez un poco la sensación de que más parece un proyecto de don Oscar que de doña Margari-

ta".

"Concretamente el hecho de que ella tenga la aspiración de lanzarse o que haya un grupo que desee lanzarla y no le veo el más mínimo problema. Me parece que Costa Rica es un país ejemplo de civilismo y de democracia en el mundo, y que ese proceso democrático también lleva un camino de maduración por lo que no debe ponerse en duda la posibilidad de que una mujer pueda aspirar a la primera magistratura de la República.

Para probidad de funcionarios en embajadas

## Ex cancilleres piden carrera diplomática

Los ex cancilleres Rodrigo Madrigal Nieto y Carlos José Gutiérrez solicitaron, ayer, ante una comisión especial legislativa, establecer la carrera diplomática y profesionalizar el cuerpo que representa a Costa Rica en el exterior.

La audiencia se produjo en el seno de la comisión que estudia una reforma constitucional, para que el nombramiento de los embajadores tenga el beneplácito de la Asamblea Legislativa.

Pese a que Gutiérrez apoya la propuesta, considera que, paralelo a ella, se debe dar otra reforma constitucional, para que a la Asamblea Legislativa se le prohíba crear puestos en el Servicio Exterior sin solicitud previa del Poder Ejecutivo.

«No es público, pero sí es cierto que hay fuente de problemas en que, para satisfacer compromisos políticos, ha existido, en diferentes administraciones, esfuerzos de los diputados para crear puestos en el Servicio Exterior», añadió.

Ejemplo de esta situación, fue la que experimentó cuando fue canciller: «se crean puestos, no donde se necesitan, sino donde conviene al diputado o al protegido, como en las embajadas de España y México», dijo.

Al respecto, el Lic. Madrigal Nieto agregó que incluso se han presentado situaciones «en donde, si no se nombra a determinada persona, los diputados condicionan la aprobación de empréstitos o componendas para

conceder o demandar cosas al Poder Ejecutivo».

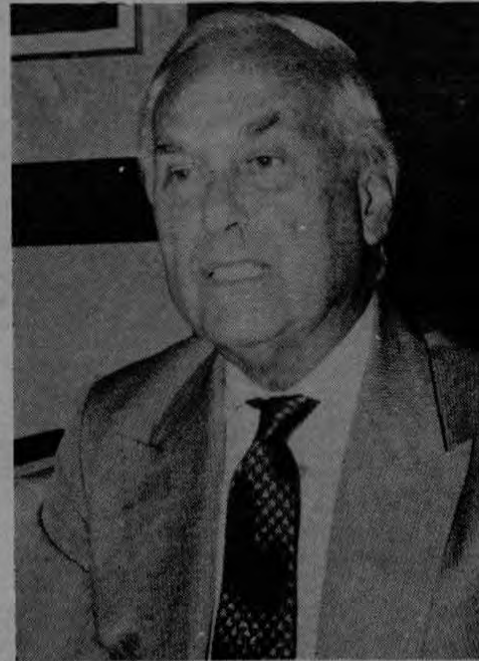
Por esta razón, no considera apropiada la reforma constitucional sino que propone una fórmula intermedia, porque lo que se requiere para modificar la situación, a su juicio, es una ley integral que dé respaldo al Servicio Exterior y a la carrera diplomática.

La propuesta parte de la preparación de profesionales en el Instituto Manuel María Peralta, donde se establezcan condiciones y requisitos para quienes aspiren a puestos diplomáticos.

No obstante, se buscaría otorgar a la Asamblea Legislativa la posibilidad de señalar, si una persona no cumple los requisitos y que ha sido propuesta para embajadores.



Lic. Carlos José Gutiérrez.



Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

De presentarse esta situación, el caso sería llevado a una comisión calificadora que sería ampliada con la presencia de los ex cancilleres de la República, quienes analizarían la posición.

Esta reforma en estudio otorgaría a la Asamblea Legislativa, la posibilidad de realizar un debate público sobre los méritos de las personas nominadas a los puestos, en un plazo de 30 días, a partir de los cuales de no pronunciarse, el silencio implicará consentimiento.

El Lic. Gutiérrez considera apropiado que se establezca un plazo para que la Asamblea se pronuncie, pero cree inapropiado el hecho de que el no pronunciamiento sea tomado como aprobación.

«Este renglón destruye el propósito de la reforma, pues así permitiría a una mayoría parlamentaria, que no esté interesada en un pronunciamiento, no efectuarlo», agregó.

La comisión especial espera contar con el apoyo de los ex cancilleres para recomendar al plenario si se debe, o no, acoger la reforma constitucional propuesta por el diputado Roldando Laclé, de la Unidad Social Cristiana.

## IFAM vuelca su ayuda a Limón

■ Aprobados créditos por ₡16 millones.

Esther Montenegro A.

Asesoría técnica a todos los ayuntamientos limonenses para corregir las deficiencias administrativas existentes así como una serie de empréstitos, prometió el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).

La junta directiva de ese instituto autorizó recientemente dos créditos por un monto global de ₡16 millones para las municipalidades

de Pococí (₡9 millones) y Limón (₡7 millones), que ambas invertirán en la compra de una motoniveladora.

No obstante, el Prof. Villalobos, durante un recorrido efectuado por todos los cantones de la provincia limonense, dijo que el IFAM dará empréstitos, siempre y cuando las municipalidades beneficiadas sean garantes de los créditos solicitados.

Durante la gira a Pococí, los regidores solicitaron, al titular del IFAM, un préstamo puente por ₡15 millones para la expropiación de unos terrenos ubicados en el centro de Guápiles, en donde piensan construir obras de interés comunal.

Mientras que en Guácimo, los ediles manifestaron la urgencia de un financiamiento

para la construcción de un relleno sanitario regional, para las comunidades de Siquirres, Guácimo y Pococí. Al respecto, el presidente ejecutivo del IFAM dijo que ya se encuentra en estudio dicho proyecto.

Villalobos Villalobos pidió a los regidores que concienticen a la población, para que no confundan lo que es un relleno sanitario con un botadero de basura a cielo abierto.

La comuna de Limón externó el deseo de remodelar el mercado y la construcción de una terminal de buses, y finalmente, la de Siquirres pidió que se autorice el financiamiento de algunos proyectos, tales como alcantarillado sanitario, compra de vehículos para uso municipal y equipo de cómputo.

Aprueban en comisión legislativa:

Trabajadores participarán en capital de las empresas

- Considerado nuevo modelo de reparto de riqueza.
- Iniciativa de diputado Miguel Ángel Rodríguez.

Angela Orozco Sánchez

La Comisión de Asuntos Sociales aprobó, en su sesión de ayer, el proyecto de ley que permitirá a los trabajadores participar en el capital de sus empresas, mediante la compra de acciones.

Por iniciativa del diputado Miguel Ángel Rodríguez, el proyecto de ley pretende una reforma social que permita a los trabajadores, participar en la propiedad de los medios de producción y en la toma de decisiones de las empresas.

Se establece, además, la obligación de que las empresas entreguen, a los trabajadores, un balance de situación en el texto que será discutido y su situación definida, en última instancia, por el plenario legislativo.

Considera que el punto más importante es que el esquema propuesto permite la participación de los trabajadores, que generen patrimonio propio y les permita por los organismos normales del crédito llegar a la compra de acciones de las empresas.

Por su parte, la diputada Daisy Serrano (PLN) dijo, que no apoyaría el proyecto porque no beneficia a los trabajadores, no les da seguridad de ser accionistas y en definitiva será el Estado el sacrificado, pues los dineros se toman del aporte de lo destinado al impuesto sobre la renta.

En cuanto estas críticas, Rodríguez considera que es así porque "es la sociedad organizada a través del Estado, la que contribuye solidariamente para buscar esquemas nuevos de organización más participativa".

Inconveniente, consideró el legislador —por el contrario— que se determine la fuente de financiamiento en expropiaciones o tomando como base, los recursos de ahorro que no poseen los trabajadores.

La posición del diputado Rodrigo Gutiérrez fue en favor del proyecto de ley, pues considera, que abrirá el camino en el que permita la participación de los trabajadores en el capital de las empresas.

Aseguró el legislador que las empresas, sobre todo artesanales, están en peligro de extinción, al recibir la competencia de industrias extranjeras, por lo que se lograría salvar el patrimonio nacional en cuanto a capital.

Por su parte, la diputada Nury Vargas dijo, que al darle visto bueno al proyecto, se está poniendo la semilla para construir un nuevo modelo de reparto de la riqueza, fortaleciendo el sector trabajador, haciéndolos codueños de las empresas.

Recordó que el artículo 50, de la Constitución Política establece que "el Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza".



Estados Unidos coordinará dentro del G-24 la ayuda para Centroamérica

# Satisfacción tras la Declaración de Antigua

Tanto el Presidente Calderón, como los ministros de Economía, Gonzalo Fajardo y de Relaciones Exteriores, Bernd Niehaus, calificaron la Cumbre Económica de Presidentes Centroamericanos de positiva y satisfactoria. La propuesta del Secretario de Estado norteamericano, James Baker, fue vista como «alentadora».

Virginia Medina

Al hacer una valoración sobre los resultados y el ambiente de la Cumbre de Antigua, el Presidente manifestó que encontró cambios importantes en la declaración de presidentes, como la solidaridad entre los seis, y el interés en el desarrollo de cada país.

Con el fin de llevar esto a cabo, los centroamericanos solicitarán ayuda al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a otros organismos internacionales, para el desarrollo de la microempresa, la obtención de recursos, y para encontrar soluciones a los problemas creados por los Programas de Ajuste Estructural (PAE).

La presencia del Secretario de Estado norteamericano, James Baker, en la reunión de presidentes, y, especialmente el anuncio del incremento de la ayuda adicional al Istmo, fueron vistos con buenos ojos. Calderón dijo que Baker empató con la idea de unión de los países centroamericanos.

No obstante, el marco de funcionamiento de la cooperación todavía no está definido y se irá trabajando en él desde ahora hasta diciembre, en que se celebrará la próxima Cumbre, en San José, según dijo.

Respecto a las relaciones bilaterales, que también trató Calderón con Baker en reunión privada, le planteó al Secretario de Estado norteamericano la necesidad de que llegue más ayuda a Costa Rica, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), o de otros organismos internacionales, debido al momento de crisis actual que vive el país.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Bernd Niehaus, manifestó que la reunión con Baker fue muy positiva y satisfactoria, debido a la voluntad de apoyo de Estados Unidos a la acción expresa centroamericana de desarrollo y democracia económica.

«El Gobierno de Estados Unidos estaba asombrado y maravillado de los logros económicos conseguidos en la Cumbre, calificados de históricos», comentó Niehaus.

Durante la reunión de Baker con los seis presidentes de América Central, conversaron sobre el Grupo de los Veinticuatro (G-24), dentro del cual, Estados Unidos expresó su intención de liderazgo para coordinar la ayuda adicional de este grupo a Centroamérica.

«Es una búsqueda para aunar esfuerzos similares a lo que se ha hecho en Europa del Este. Estados Unidos coordinará la ayuda de los países más desarrollados hacia Centroamérica», explicó.

## «No hay paz sin desarrollo»

Por otra parte, Calderón destacó las palabras de Pablo VI, «el nuevo nombre de la paz es desarrollo», propuestas por Costa Rica en la Cumbre, y que se hicieron unánimes en el resto de los gobernantes. «No podemos aspirar a una paz en nuestra región con millones de centroamericanos padeciendo hambre. No podemos esperar una paz mientras existan los problemas sociales que existen en Centroamérica», dijo.

Tras la Declaración de Antigua, Calderón señaló que hay ideales comunes en los seis gobiernos, que se inician en un nuevo esquema económico todos por igual, el esquema de invertir los recursos en las áreas en que cada país es más eficiente, para ir a competir en el mercado internacional, al igual que se unió Europa, o México, Estados Unidos y Canadá.

«Ya siento que se empieza a hablar de proyectos regionales, de posibilidades de una cooperación para que no tengamos atrasos

serios en los puertos. Se menciona la importancia de que exista una cooperación entre los puertos de los países; la posibilidad de unir a Centroamérica por ferrocarril; y la posibilidad de que Costa Rica llegue a construir Boruca para venderle energía al resto de Centroamérica», agregó.

## Parlamento Centroamericano

A su llegada al aeropuerto de la Fuerza Aérea Guatemalteca, Calderón anunció que enviará a la Asamblea Legislativa una ley paralela a la del Parlamento Centroamericano para que Costa Rica se incorpore a éste, y que posteriormente se celebrará un referéndum para que el pueblo decida la incorporación.

El Presidente dijo que, aunque hay grandes intereses de que Costa Rica se incorpore al Parlamento, éstos son muy respetuosos, sin forzar al Gobierno. Esta incorporación traería más ayuda a Centroamérica, especialmente europea.

La elección del Congreso, que tendría que dar dos tercios de los votos para ser aprobada, se realizaría el primer domingo de diciembre de este año, y el plebiscito sería el primer domingo de febrero del 91.

## El PAECA

El Ministro de Economía, Gonzalo Fajardo, se mostró muy satisfecho por el Plan de Acción Económica de Centroamérica (PAECA), por las ventajas comparativas que representa para los países del área, así como de mayores

posibilidades de negociación no sólo en foros internacionales como el GATT, sino también en relaciones bilaterales y multilaterales, en aspectos de financiamiento, comerciales, de turismo, de transferencia de tecnología y de promoción de inversiones extranjeras.

Calificó la propuesta de Baker como «alentadora». «Estados Unidos quiere volcarse como líder de todo el mundo industrializado para orientar recursos adicionales a Centroamérica para proyectos en todas las áreas que señala el PAECA».

Esta es una estrategia enteramente diferente a la que ha seguido Centroamérica en los últimos veinte años, de mercados protegidos con arancel común. Ahora, la política es de complementar acciones para tener ventajas comparativas, que tendrán que ser identificadas por cada país.

«Tanto el Secretario de Estado como el Presidente Bush, han visto la evolución de Centroamérica y nos han dicho que quieren liderar el G-24 para volcar una ayuda complementaria destinada, según se prevee, al desarrollo de proyectos regionales, infraestructura, puertos, facilidades aduaneras, corredores de transporte, y la creación de una ruta marítima alterna».

La idea de los norteamericanos de liderar el G-24 en la coordinación de la ayuda hacia Centroamérica viene del resultado positivo que tuvo esa iniciativa en Europa, cuando la Comunidad Económica Europea (CEE), dentro del grupo, realizó una acción en conjunto orientada a Hungría y Polonia.

De esta forma, Estados Unidos coordinará la ayuda que se reciba de la CEE, Japón, Taiwán y Canadá para el Istmo, ya que, según trascendió, todos los cooperantes están de acuerdo.

## El problema en cifras

Según un estudio de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la deuda externa centroamericana ascendía el pasado año a \$21.251 millones, que ya se han convertido en \$25.000 millones.

De esta cifra, \$4.647 corresponden a Costa Rica, que es el país centroamericano más endeudado después de Nicaragua, que tiene una deuda de \$8.669 millones, seguidos de Honduras (con \$3.444 millones); Guatemala (\$2.665 millones), y El Salvador (\$1.826 millones).

En cuanto a tasas de inflación, el estudio de la SIECA no incluye a Nicaragua. Del resto, El Salvador tenía la mayor tasa el año pasado, con 17,6%; seguido de Costa Rica, con 16,1%; Guatemala, 10,9% y Honduras, con una inflación de 10,2%.

## Plan de Acción Económica para Centroamérica

1. Los ministros de Integración y Desarrollo Regional crearán el marco jurídico y operativo de la integración.
2. Establecimiento de un Sistema Regional de Pagos.
3. Calendarización de un programa arancelario.
4. Impulsar construcción y reconstrucción de infraestructura, que apoye los proyectos de corredores de transporte, comunicaciones, aduanas, puertos y generación y transmisión de energía eléctrica.
5. Facilitar el transporte de personas y mercancías.
6. Que se lleve a cabo el Programa de Desmantelamiento de los Obstáculos al Comercio Intracentroamericano.
7. Programa de Servicio Exterior de Representatividad Centroamericana, para exportación, promoción de inversiones, turismo y negociaciones multilaterales.
8. Analizar la incorporación y participación en el GATT, y efectuar gestiones para ampliar la Iniciativa de la Cuenca del Caribe.
9. Diseñar, en tres meses, mecanismos ágiles para el logro de los acuerdos de la Cumbre.
10. Impulsar una política de reconversión industrial gradual y selectiva.
11. Apoyar los procesos de transformación de las empresas productivas del Estado, para fomentar la democratización económica.
12. Elaborar una política agrícola coordinada, en un plazo de tres meses.
13. Diseñar un programa regional de ciencia y tecnología, en un plazo de seis meses.
14. Coordinar los Programas de Ajuste Estructural.
15. Impulsar programas de compensación social, a consecuencia de los ajustes económicos, en un plazo de tres meses.
16. Establecer un foro de coordinación centroamericana en materia de deuda externa en el plazo de un mes.

Respalda "The Washington Post"

# EE.UU. debe ayudar a Centroamérica

WASHINGTON (EFE)— Estados Unidos debe contribuir a la democracia impulsando el desarrollo y crecimiento de los países centroamericanos tras la pacificación alcanzada en la mayoría de ellos, destaca "The Washington Post" en su editorial.

El rotativo señala que durante los años ochenta, cuando esa zona se encontraba convulsionada por una serie de conflictos bélicos, sus pueblos depositaron sus esperanzas en la ayuda estadounidense para avanzar hacia su desarrollo una vez finalizada la crisis.

El Post añade que ahora, en 1990, cuando la situación bélica ha cambiado en Centroamérica y sólo un país —El Salvador— sigue en guerra, EE.UU. ha encontrado otras prioridades y está encaminando su ayuda económica a las naciones de Europa del este.

Sin embargo, dice el diario, Estados Unidos, que gastó centenares de millones de dólares en financiar fuerzas opuestas al comunismo en Centroamérica, ha recortado ahora su respaldo monetario a aquellas naciones.

El editorial manifiesta que la miseria en Centroamérica mantiene la ansiedad y la inestabilidad en aquellos países a los que Washington les niega las ventajas económicas y políticas de la cooperación pacífica.

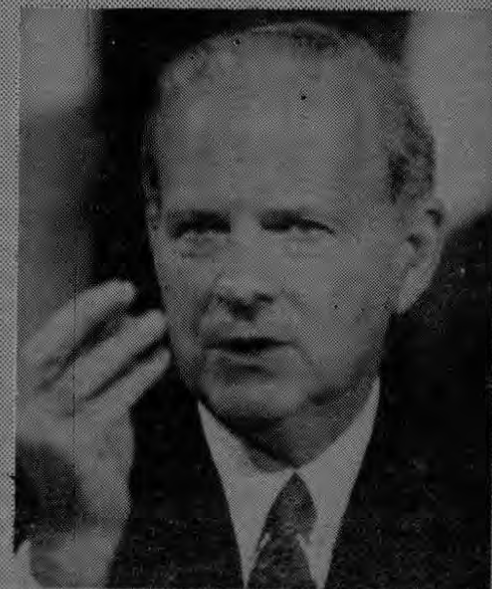
El diario subraya que la paz es vital para el crecimiento de esos pueblos, y aunque considera valioso el llamamiento de Estados Unidos a otros países como Japón y los de la Comunidad Europea (CE), para que cooperen en el desarrollo de Centroamérica, resalta que es vital el liderazgo estadounidense.

Agrega que un flujo de dinero hacia la

región no es tan importante como la ayuda en una serie de campos que incluyen el tratamiento de la deuda económica exterior, comercio de la tecnología, ayuda monetaria y, por supuesto —dice el diario— reformas para un mercado libre.

Estas medidas darían confianza a los países donantes de fondos e inversores en Centroamérica mientras se logra satisfacer las más urgentes necesidades de estos pueblos.

Según The Washington Post, en la recién clausurada reunión de gobernantes centroamericanos celebrada en Guatemala el secretario norteamericano de Estado, James Baker, no fue concreto en sus conversaciones, aunque el diario considera que los contactos mantenidos podrían ser el principio para una futura y prolongada cooperación de EE.UU. con los países centroamericanos.



James Baker fue la visita alentadora para que Centroamérica confíe en la pronta y positiva ayuda norteamericana.



# Iglesia impugna ajuste económico

**"He visto la humillación de mi pueblo, y escuchado sus gritos. He bajado para liberarlo..." Exodo 3:7-8.**

*Víctor Barrantes C.*

Estructurar de tal manera el fisco para que se grave a las personas y empresas de acuerdo a sus posibilidades de pago, sugirió la agrupación Cáritas Diocesana de Alajuela, tras impugnar los efectos que provocará el ajuste económico, sobre todo en las clases marginadas.

Según un documento elaborado por Cáritas se denuncia "que las medidas de ajuste económico anunciadas por el Gobierno de la República, afecta a las mayorías y ensancha la brecha entre ricos y pobres".

Alegan, igualmente, que tales medidas fueron tomadas arbitrariamente sin previa consulta ni negociación con las organizaciones de base de la sociedad; pues "resulta evidente que estos ajustes responden más a la política de entes económicos internacionales que a las necesidades de desarrollo del país.

Las medidas compensatorias -prosiguen las denuncias- no responden a un plan específico de desarrollo integral, sino que no mero paleativos que disimulan el impacto social y que tienden a fomentar el paternalismo social.

Según las consideraciones del grupo religioso el Gobierno busca el equilibrio fiscal a costa del sacrificio de los más pobres y "se ha extralimitado con algunas medidas adoptadas, excediendo las imposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En este sentido, y como grupo religioso, advierten que la fe cristiana lejos de ser un sentimiento piadoso que nos aísla de la realidad, conduce al cuestionamiento de criterios, mecanismos y estructuras que se inspiran en principios de pura utilidad económica sin tener en cuenta la dignidad de cada hombre y sus derechos, ya que "el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económica y social", según la encíclica Gaudium et Spes.

Recuerdan que la función de Cáritas es promover la verdadera justicia social en derechos y oportunidades, según la Doctrina Social de la Iglesia.

## Otras sugerencias

Además de gravar a las personas y empresas, de acuerdo a sus posibilidades, se sugirió la Gobierno que la compensación social se oriente a dignificar a la persona con empleo y buenos salarios.

También, que se grave a las empresas trasnacionales en igual proporción que las nacionales, y no se les beneficie con medidas proteccionistas.

Sugieren que no se grave excesivamente las materias primas para la producción sino los artículos suntuosos y, finalmente, que se establezca un impuesto a la plusvalía.

Teniendo como marco de referencia esta situación es que el grupo de Cáritas resolvió hacer un llamado tanto a las autoridades de nuestro país para que asuma con más eficacia la defensa de los derechos de nuestro ciudadano, como a las más altas instancias de la Iglesia, para que se pronuncie dando una iluminación sobre la moralidad de estos ajustes económicos.

Cáritas Diocesana de Alajuela se une

-según el manifiesto- a las voces y acciones de las organizaciones que defienden los sectores más débiles de nuestro pueblo, "e instamos a todos a poner su mejor voluntad en

buscar, mediante el diálogo, las soluciones más justas y equitativas".

Al tiempo que hacen un llamado a todos los grupos cristianos para que reflexionen y

se pronuncien al respecto, se comprometen a dar seguimiento al proceso de reflexión grupal que han iniciado sobre análisis de nuestra realidad.

## Señora:

**Disfrute usted también el MUNDIAL cocinando MAS RAPIDO en un MicroOndas**

# Amana®

## ¡Que no le den vuelta!



**MADE IN USA**

Aproveche al máximo su tiempo preparando los alimentos de su casa con el HORNO MICROONDAS QUE DEJO ATRAS A LOS DEMAS:

**Amana... así usted también podrá disfrutar cada partido del MUNDIAL DE FUTBOL.**

- Características:**
- Exclusivo Sistema de Ondas Rotativas.
  - Tamaño de acuerdo a su necesidad.
  - Sistema de Control Digital.
  - Descongela sus alimentos.
  - 10 niveles de cocimiento.
  - Durabilidad única.
  - Garantía de un año.
  - Exclusivo libro de recetas.
  - Precioso y moderno estilo.

Que no le den vuelta, usted también puede disfrutar el Mundial con un

**Amana**

Años Onda Adelante!

Con el respaldo total y taller de servicio de

**HOGARAMA**

*¡donde todo es bueno!*

Adquiéralo también donde sus distribuidores autorizados en todo el país.

Afiliada a ANDEM





# Diferendos frenan beneficios a discapacitados

- Compra de autos exonerados
- Alegan irregularidades en compras

Elsy Carvajal

Varios diferendos han impedido desde hace más de dos años a los discapacitados gozar de los beneficios de la Ley 7040, mediante la cual éstos pueden comprar automóviles exentos de impuestos.

Así lo manifestó el Dr. José Joaquín Fernández, Director del Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE).

La Ley fue creada en mayo de 1986 y se encargó del estudio de los casos al CENARE, al Consejo Nacional de CENARE y al Ministerio de Hacienda.

En pocos meses, más de mil aspirantes pidieron la exoneración de impuestos para la compra de autos.

## Diferendos

Según el Dr. Fernández, la presidencia ejecutiva de la Caja facultó a los médicos de CENARE para dictaminar si un paciente tiene o no derecho a disfrutar de dicha Ley. Sin embargo, ésta labor era un recargo de funciones, motivo por el cual los médicos cobraban \$1.000 por el estudio, además, de \$250 por gastos administrativos.

Con el tiempo, los médicos decidieron

Varios diferendos impiden a los discapacitados hacer uso de la Ley 7040, mediante la cual tienen derecho a comprar vehículos exentos de impuestos. Mientras, los problemas crecen y las listas de interesados en el beneficio aumenta.

subir la tarifa a \$2.000, medida que fue consultada con el departamento Financiero de la Caja, el Ministerio de Hacienda y el Colegio de Médicos.

Un año después, llegó la respuesta, la tarifa sólo se podía aumentar en un 50%, o sea, a \$1.500.

Los médicos no aceptaron la resolución, pues consideraron que su petición era justa. Durante todo este tiempo, los exámenes a los discapacitados fueron suspendidos.



Posteriormente, en noviembre de 1989, la Asamblea Legislativa hace una modificación a la Ley 7040, el examen médico fue suspendido. En su lugar se impuso el estudio socioeconómico para dictaminar si el solicitante tiene dinero para comprar y administrar su carro.

Dicho estudio, también realizado por CENARE, pero ésta vez por sus trabajadores sociales.

"Sin embargo, este cometido es un recar-

go de funciones, por lo tanto, los pacientes deberán pagar siempre por el servicio, ésta vez ya no a los médicos sino a los trabajadores sociales", dijo Fernández.

El problema de esta Ley es muy complejo, explicó el entrevistado. Según él existían casos de sujetos, que primero pedían donaciones de sillas de ruedas o algún otro aparato y luego aparecen comprando carros.

Además, también se han presentado dos recursos de amparo ante la Sala IV, primero contra el director de CENARE por incumplimiento de la Ley, y segundo, por la modificación de la misma.

Este asunto está pendiente de resolución en la Sala IV, mientras la Ley sigue inoperante desde hace más de dos años.

Por otra parte, crecen las listas y la impaciencia de los solicitantes, quienes esperan poder adquirir un carro exento de impuestos.

En colegios de segunda enseñanza:

## Educación Cívica causa polémica

Angela Orozco Sánchez

Un proyecto de ley que obligaría a incluir en el plan de estudios de los colegios de segunda enseñanza la Educación Cívica, produjo criterios encontrados en la Comisión de Asuntos Sociales donde se tramita.

La iniciativa fue presentada por el anterior diputado Luis Fishman y no recibió el apoyo de los entonces miembros de la comisión legislativa, pero que debió conocerse nuevamente por la actual Asamblea.

Inicialmente, la diputada Nury Vargas pretendía que se variara la posición de los exlegisladores y se acogiera la iniciativa; sin embargo, los diputados Daisy Serrano (PLN) y Rodrigo Gutiérrez pidieron mayor análisis, antes de adoptar una decisión.

Por esta razón, la legisladora presentó dos mociones para que se pidan informes al Ministerio de Educación Pública y al Consejo Superior de Educación, sobre antecedentes de esta materia que fue excluida de los programas educativos con las reformas de 1962.

Al respecto, el diputado Rodrigo Gutiérrez manifestó que resultaba extemporáneo el obligar a dictar la materia, pues actualmente el sistema educativo es integral.

Más bien la preocupación de los legisladores, aseguró, debería estar orientada a tratar de vincular a la comunidad y a los padres de familia, al proceso del control curricular de los estudios que siguen sus hijos.

Además, llamó la atención de que no se podía adoptar una decisión sin haber estudiado las tesis que privaron en la discusión, durante la Administración pasada y que concluyó con una recomendación de no aprobar la iniciativa del exdiputado Fishman.

Su tesis fue apoyada por el socialcristiano Miguel Ángel Rodríguez, aunque consideró que no es inconveniente que, mediante leyes, se esté fijando una estructura mínima de contenido a los planes educativos.

Consideró como un error haber derogado las leyes de 1944, que exigían en el estudiante, esfuerzo, dedicación, calidad que reconoció, dio un nuevo paso en la Administración Arias Sánchez, con el papel desempeñado por el entonces Ministro Francisco Antonio Pacheco.

Hubo un intercambio de palabras entre las legisladoras Nury Vargas (PUSC) y Daisy Serrano (PLN), pues la segunda criticó la intención de la socialcristiana al buscar una aprobación, sin mayor estudio.

Por lo pronto, los diputados tendrán un período de 30 días para darle dictamen al proyecto, aunque ahora se espera el pronun-

ciamiento de las autoridades, para reformar el programa de estudio y que se incluya de nuevo la Cívica.

Preocupó a los legisladores el hecho de

que, al recomendar la aprobación del proyecto de ley, no se vaya a definir claramente lo que debe entenderse por "educación cívica" y qué margen debería de cubrir en los estudiantes.



# Con Odol...

ENJUAGUE BUCAL CONCENTRADO

## este cómodo cepillo dental de viaje puede ser tuyo

Ahora, por sólo \$204,50 puedes adquirir un antiséptico bucal concentrado ODOL (85 ml) y este cómodo cepillo dental viajero.

De venta en las principales farmacias y supermercados del país

Otro producto distribuido por

**Cefa Comercial, s.a.**

Teléfono 32-2020



# Región chorotega inició paro de labores

## ■ Problemas financieros en Ministerio de Salud

## ■ Otras regiones podrían paralizarse

Elsy Carvajal

Personal de programas como el de Malaria y algunos centros de salud de la Región Chorotega, iniciaron ayer un paro de labores en protesta por el no pago de viáticos fijos o especiales.

"Se les debe los meses de abril y mayo, y son aproximadamente €11.000 por mes", dijo el Dr. Miguel Sanchún, director de la Región Chorotega.

Informó que el paro es indefinido, hasta que se les gire el dinero. Se han sumado al mismo, personal de Fiebre Amarilla, Malaria y Atención primaria.

Indicó que el personal de Santa Cruz y Nicoya está trabajando normalmente, lo mismo que en la Cruz, zona fronteriza y en la sede regional de Liberia; asimismo, los jefes de

todos los programas.

El señor Galo Alvarado, administrador de la Región, está negociando con el Lic. Alexander Rivas, director financiero contable de la institución, con el fin de negociar la situación.

### Problema

La Región Chorotega es prácticamente nueva, y desde hace ya varios años afronta

problemas como falta de presupuesto, de personal, viáticos y combustible.

Por su parte, el director financiero, Lic. Rivas, se mostró sumamente preocupado por esta situación y expresó que es un problema de liquidez.

"Hemos insistido bastante ante el Ministerio de Hacienda para que nos gire los recursos que se nos debe desde el año pasado sin embargo no ha habido respuesta", dijo Rivas.

Hacienda adeuda al Ministerio de Salud la suma de €340 millones, de programas

como CEN-CINAI, Salud Rural, SIDA y el Consejo Técnico de Asistencia Médico Social.

Rivas indicó que estos paros podrían llegar a darse en las diferentes regiones del país, pues la situación presupuestaria del Ministerio es crítica, incluso no hay recursos ni para pago de viáticos.

Expresó que los presupuestos a nivel regional están agotados totalmente, únicamente queda dinero para el mes de junio; para julio, el nivel central tendrá que auxiliar económicamente a las regiones.

## UPINS pedirá arbitraje a Tribunales de Trabajo

Karen Asch

Ante un nuevo diferendo en la negociación de la convención colectiva, la Unión de Empleados del Instituto Nacional de Seguros (UPINS), presentará ante los Tribunales de trabajo un recurso de arbitraje.

El Secretario de Conflictos de UPINS, Walter Farah; explicó que el problema surgió por el rechazo de las autoridades de la institución a varios de los acuerdos alcanzados por la comisión negociadora de la convención colectiva.

Entre ellos, Farah citó los referentes a estabilidad laboral y al carácter vinculante de la junta de relaciones laborales, según el cual, las decisiones de esta instancia son obligatorias.

La negociación de la convención colectiva en el INS ha sido larga y conflictiva e incluso, originó una huelga que durante 14 días mantuvo paralizada la institución y concluyó con el compromiso del reinicio de las negociaciones.

Así, la comisión negociadora, formada por tres representantes de cada una de las partes volvió a la mesa de conversaciones. Sin embargo, varios de sus pactos no son aceptados por la Presidencia Ejecutiva.

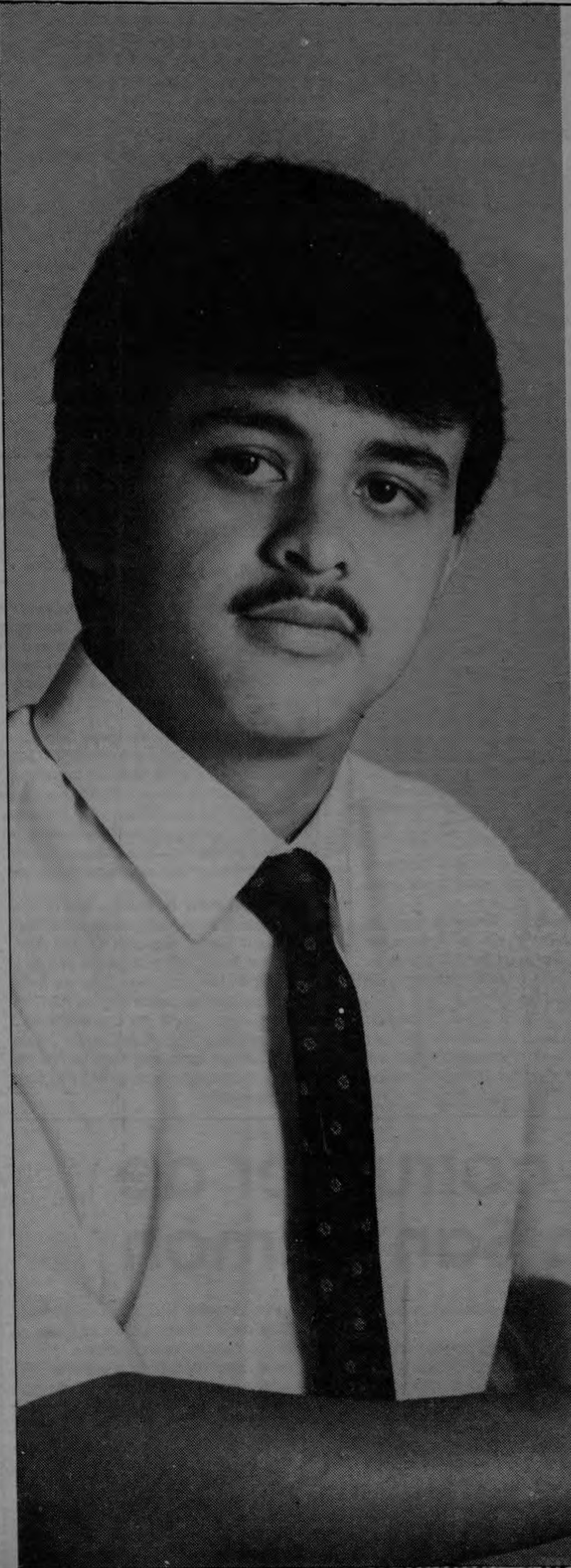
Ante esta situación, Walter Farah señaló que UPINS decidió apegarse al artículo 56, inciso b, del Código de Trabajo, y pedir el arbitraje de los Tribunales de Trabajo sobre los puntos en desacuerdo.

## Suspendida reunión en Puntarenas

A raíz de la euforia que se vivió en todo el país, después del triunfo de la Selección Nacional ante Suecia (2-1), en el Campeonato Mundial de Fútbol, se acordó suspender la reunión que los pescadores de Puntarenas sostendrían con personeros de Gobierno en horas de la tarde.

De común acuerdo, ambas partes acordaron trasladar la reunión consideradas como decisiva para hoy en horas de la mañana (8 a.m. según se informó en el Ministerio de Agricultura).

Hoy estarán presentes en la reunión los representantes de la Cámara Puntarenense de Pescadores, así como el Ministro de Agricultura, Ing. Juan Rafael Lizano Sáenz y el Viceministro de la Presidencia, Lic. Luis Roberto Zamora Guardia.



# A tu edad... cada momento es único!

Para iniciar un camino de grandes logros en el



Todo está a tu favor...

Disposición, energía, capacidad, decisión... y lo que es más importante el deseo de llegar a ser un profesional.

Por eso, este es tu momento...

Inicia una carrera en

- ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
- ELECTRONICA
- ELECTROTECNIA

Podrás finalizar en tan solo 2 AÑOS por medio de nuestro sistema de CUATRIMESTRES.

También te ofrecemos cómodos horarios en la MAÑANA, TARDE Y NOCHE, costos de carrera de acuerdo con tu presupuesto y FINANCIAMIENTO POR MEDIO DE CONAPE.



El inicio de tus grandes logros.

Edificio ITAN, carretera a Zapote

**Tel: 25-5878**



## Caso Alem se investiga desde 1987

- No regía ley de sicotrópicos
- Contradicción entre testigos

Por espacio de casi tres horas, Rodolfo Jiménez, ex director de Narcóticos, declaró que el 3 de junio de 1987 se recibió información del Departamento Antidrogas de Estados Unidos (DEA) de que Mario Valverde Zamora introduciría gran cantidad de dólares al país, posiblemente provenientes del narcotráfico; luego aclaró que posiblemente la información se recibió en 1988.

Luego el declarante se limitó a detallar los hechos ocurridos el 25 de junio de 1988, cuando Valverde fue detenido en el aeropuerto Juan Santamaría, con \$ 749.768, presuntamente producto del narcotráfico.

La policía sospechó de Ricardo Alem debido a que se encontraba en el aeropuerto el día del decomiso y porque Luis Cortés, jefe de seguridad de aduanas, quien presuntamente pidió un trato preferencial para Valverde, a solicitud de Alem, se comunicó con él a la salida del lugar.

Alem y su hermano José Antonio Alem fueron detenidos en el aeropuerto Juan Santamaría debido a que fueron vistos conversando con Cortés, a quien presuntamente Alem solicitó un trato preferencial para Valverde, que traía propaganda política del Partido Liberación Nacional (PLN); sin embargo, fueron puestos en libertad debido a que no había elementos suficientes que los vincularan con el decomiso.

En todo momento, la Licda. Gloria Navas, defensora de Alem, trató de establecer el criterio que privó en la policía para detener a Alem el 27 de junio de 1988.

Jiménez aclaró que el Ministerio Público tomó la determinación de detenerlo, debido a que existía la investigación sobre cuentas corrientes que efectuaba el OIJ y la declaración de Valverde, quien aseguraba que lo que traía él le pertenecía a Alem.

La investigación de las cuentas bancarias de Ricardo Alem fueron iniciadas por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) desde fines de 1987, por la Sección de Estupefacientes, que tenía informes confidenciales del Departamento Antidrogas de Estados Unidos, sobre posible lavado de dólares.

Por otra parte, Jiménez aseguró que los dólares nunca estuvieron en contacto con cocaína en su oficina, debido a que 67 kilos de droga supuestamente fueron decomisados



Rodolfo Jiménez, ex director de Narcóticos, declaró ayer en el juicio contra Ricardo Alem y Mario Valverde y no aportó mayores elementos de juicio para la resolución del caso.

antes que el dinero, y que en ningún momento los dólares estuvieron guardados donde antes hubo cocaína.

En todo momento la defensa trató de establecer contradicción en la declaración escrita rendida por Jiménez en el Juzgado de Instrucción de Alajuela y la rendida ayer; sin embargo, esta no fue posible.

A las 9 a.m. ingresó a la sala el testigo Hernán Vargas, quien fue comisionado por Gonzalo Bado, jefe de Estupefacientes del OIJ, para investigar las cuentas de Alem en los bancos nacionales y panameños.

Vargas aseguró que la Licda. Cecilia Arroyo, asesora legal del Banco Nacional de Costa Rica, le dijo confidencialmente que existían rumores en el banco de que Alem llegaba con maletas cargadas de dólares de baja denominación y los depositaba en el banco y que para ello era necesario utilizar varios cajeros, lo cual tenía preocupados a los banqueros.

Esta versión fue desmentida públicamente por la Licda. Arroyo, por lo que la Licda. Gloria Navas, defensora de Alem, pidió un careo entre ambos testigos, el cual fue avalado por el Ministerio Público, que pidió la participación del jefe de la sección extranjera del mencionado banco, del que presuntamente la Licda. Arroyo escuchó lo referido al dinero que depositaba Alem.

Cerca de la 1:00 p.m. el debate fue suspendido por el juez Lic. Marco Vinicio Zamora, quien dijo que el testigo Jiménez, citado a declarar en horas de la tarde, se presentó en la mañana; sin embargo, quedó claro el interés general por presenciar el partido de la Selección de Costa Rica contra la de Suecia en el Campeonato Mundial de Fútbol.

### Mundial acaparó atención

Ni siquiera la importancia de establecer la culpabilidad o inocencia de Mario Valverde Zamora y Ricardo Alem León, por presunto lavado de dólares, opacó la participación de la Selección Nacional de Fútbol en el campeonato mundial.

De regreso de Alajuela hacia San José, en que la hora pico marca el exceso de tránsito, fue sorprendente el vacío de las carreteras, transitadas por unos pocos vehículos, en que a todo volumen se escuchaban las primeras incidencias del partido Costa Rica-Suecia, en espera de su pronta llegada a un lugar público, en donde exhibieran la imagen del certámen.

Por la prematura del tiempo, nos correspondió ubicarnos en la soda-restaurante Mini, ubicada tras el Banco Nacional de San José, en donde la euforia y alegría fueron eco de la participación de los jugadores ticos en Italia, que colmaron, con su actuación, de hurras y alabanzas el lugar, hacia los costarricenses, con la brillante actuación de Luis Gabelo Conejo y Hernán Medford, en el segundo tiempo del partido, que le otorgaron la sorpresiva victoria al equipo nacional.

## Detienen a corruptor de menores en San Ramón

Un sujeto de apellido Araya, de 66 años de edad, fue detenido por miembros del Organismo de Investigación Judicial de la subdelegación regional de San Ramón, como el presunto autor de una serie de violaciones y abusos deshonestos en perjuicio de al menos seis menores de edad, cuyas edades oscilan entre los 13 y 15 años.

El hecho fue descubierto en días pasados, en la localidad de Piedades Sur de San Ramón, cuando vecinos del lugar sorprendieron a varios de los menores en prácticas desho-

nestas, entre ellos, y de inmediato dieron aviso a las autoridades.

Al profundizar las investigaciones y localizar a los menores, estos indicaron que a los hechos los indujo un sujeto al que identificaron como Araya. Dijeron, además, que el individuo en diversas oportunidades había abusado de ellos y, posteriormente, los amenazaba con machetearlos si comentaban el hecho o lo denunciaban, ante ello los menores —por temor— decidieron callar.

Los agentes del OIJ determinaron que, entre los ofendidos, figura un joven con proble-

mas de retardo mental. El sujeto, con frecuencia abusaba de los menores en su casa de habitación o en algún cafetal cercano.

Varios jóvenes afectados, años atrás, son testigos e indicaron que habían sido víctimas de este sujeto cuando eran menores de edad. Entonces, ellos callaron el hecho por temor a las amenazas, pero que cuando crecieron presentaron resistencia por lo que el sujeto se alejó de ellos, por lo que la policía judicial presume que Araya llevaba varios años perpetrando los abusos y el número de víctimas se presume puede ser mayor.

## sucesos

### Anciana muerta

Una anciana, de 80 años de edad y vecina de Paraíso de Cartago, identificada como Blanca Mesén González, falleció en el centro de ese lugar. La señora caminaba por Paraíso cuando de repente cayó al suelo, por lo que particulares la auxiliaron y la trasladaron hasta la clínica del lugar, a donde llegó sin vida.

### Heridos en accidente

Un hombre de apellido Murillo y una mujer de apellido Ruiz resultaron con lesiones de consideración, al precipitarse a un guindo el vehículo, placas 91424, en que viajaban. El hecho ocurrió en el sitio conocido como la Vuelta del Nica, específicamente en la Carretera Interamericana entre Esparza y Barranca.

Por causas que hasta el momento se desconocen, Murillo, quien conducía el automotor, perdió el control y el vehículo rodó al precipicio. Ambos fueron trasladados al Hospital Monseñor Sanabria de Puntarenas, de donde fueron remitidos, el hombre al Hospital San Juan de Dios y la mujer al de Liberia.

### Asalto

Un hombre de apellido Hidalgo fue asaltado cuando transitaba en las inmediaciones del Hotel Balmoral, en esta capital. Cuatro sujetos lo interceptaron y, amenazándolo con arma de fuego, lo despojaron de una cadena y un anillo de oro, además de \$ 3.500 en efectivo.

### Tentativa de incendio

Una tentativa de incendio y daños por más de \$ 10.000 está investigando la sección de Delitos Varios del Organismo de Investigación Judicial. Una mujer de apellido Rosales denunció que el martes antisociales intentaron quemar su casa, ubicada en las cercanías del Cine Líbano.

Varios desconocidos derramaron un líquido inflamable y posteriormente prendieron fuego. Se quemaron las cortinas de la casa y parte de las puertas.

### Ciclista asaltado

Un hombre de apellido Gamboa fue asaltado, cuando se encontraba en Concepción Abajo de Alajuelita. Este viajaba en bicicleta cuando tres sujetos le salieron al paso y lo obligaron a descender de ella, para sustraérsela junto con \$ 4.000 en efectivo.

### Robo

Un taxista de apellido Calderón, quien conducía el carro placas 316, fue víctima de un robo cuando prestaba un servicio. En el centro de San José, un sujeto abordó el taxi y solicitó ser llevado a Tibás; luego de hacer una diligencia, pidió ser llevado a José María Zeledón, pero al transitar por Curridabat le pidió al chofer que se detuviera un momento para realizar otra gestión.

En este lugar le dijo al taxista que le prestará \$ 550 y que al regresar a recogerlo, le devolvería el dinero y le pagaría el servicio. El taxista aceptó la proposición y permitió que el individuo se bajara del vehículo, para más tarde darse a la fuga.

### Asalto

Un hombre de apellido Espinoza fue asaltado cuando se encontraba realizando una llamada telefónica en una casetilla pública, en las inmediaciones del parque Morazán. Dos sujetos lo sorprendieron y lo amenazaron con arma de fuego, para despojarlo de una cadena y un anillo de oro, además de dinero en efectivo y documentos personales.



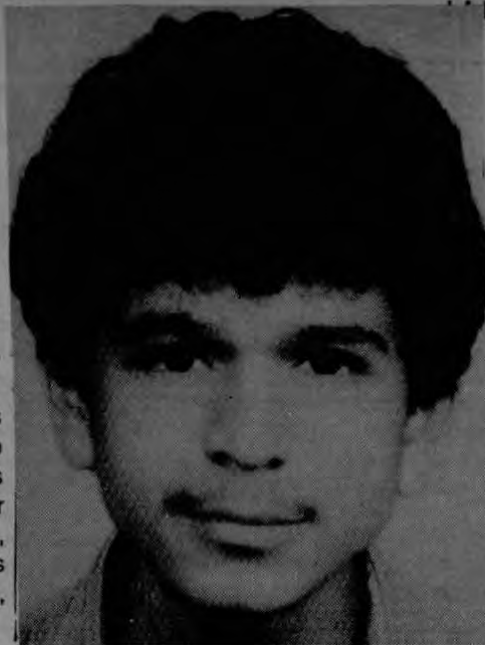
# Hoy realizan simulacro de terremoto, en Alajuela

Hoy a las 9:40 a.m., en la escuela Bernardo Soto de la ciudad de Alajuela, se realizará un simulacro de terremoto, como parte del programa educativo de emergencias que impulsa la Comisión Nacional de Emergen-

cias.

Este centro educativo inició el programa hace aproximadamente dos años y realiza estas prácticas periódicamente, con el objetivo de evaluar el plan de emergencias, elaborado desde el inicio.

Al igual que estos simulacros realizados en este centro, en muchos otros del país se han llevado a cabo, a fin de preparar a los educandos para enfrentar cualquier emergencia. Se les imparte conocimientos, entrenamientos y la formación de actitudes necesarias para comprender y actuar, adecuadamente, en caso de un terremoto.



# Menor desaparecido

Alexander Figueroa Barahona, de 16 años de edad y vecino de Pavas, salió de su casa el pasado 11 de junio, sin indicar su rumbo y hasta el momento no ha regresado. El menor está siendo buscado por el Organismo de Investigación Judicial y sus familiares.

El joven vestía pantalón gris y camisa blanca. Es de tez trigueña y cabello negro. Cualquier información suministrarla al teléfono 23-0666 extensiones 2637 y 2638, de la sección de Menores del Organismo de Investigación Judicial.



Hoy se realizará un simulacro de terremoto en la ciudad de Alajuela.

**SABIA USTED QUE...?**

**una de las medidas para reducir la crisis económica de RECOPE...**

## Desarticulada banda de ladrones

Una banda que desde hace un año se dedicaba a cometer robos en casas de habitación y establecimientos comerciales, fue desarticulada y detenida por oficiales del OIJ de la subdelegación de San Ramón.

Tres sujetos de apellidos Solís, Carvajal y Villegas, son los que figuran como los presuntos autores de los robos, que se cometieron en las localidades de Naranjo, Palmares, San Ramón y Alajuela centro.

Al parecer, hace un año los tres sujetos se instalaron en un rancho, ubicado en Concepción de Naranjo y posteriormente se dedicaron a introducirse en casas o negocios que se encontraban solos, de los cuales sustraían dinero en efectivo, alimentos, electrodomésticos y otros valores. Los robos se cometían en horas de la noche, y los botines inicialmente los escondían en el rancho y luego procedían a venderlos.

Las investigaciones establecieron que los lugares preferidos por los ladrones eran las pulperías y abastecedores, de los cuales sustraían alimentos.

Tras dos meses de indagaciones, la policía determinó las identidades de los integrantes de la banda, así como el sitio donde residían. Durante el allanamiento, se detuvo a los tres sujetos y se incautó gran cantidad de artículos sustraídos.

Los detenidos fueron pasados a las celdas judiciales en San Ramón, donde se les mantuvo incomunicados durante seis días y ahora están a la orden del Ministerio Público.

Los oficiales del OIJ, a cargo de las investigaciones, le imputan la presunta comisión de por lo menos 17 delitos, pero no se descarta la posibilidad de que existan más afectados.

Por la misma declaración de los imputados, se logró recuperar parte de los objetos robados, que habían sido vendidos por los sospechosos.

será reducir sus gastos administrativos. Pero esto no será suficiente!



Porque de cada 100 colones que se utilizan en la producción de combustibles, 77 son para pagar costos

que no están bajo el control de RECOPE.

**POR ESO...**

Si RECOPE no reajusta **YA** el precio de los combustibles nos quedaremos sin combustibles!



**Ahorrando combustible y pagando lo que vale, seguiremos disfrutando de él!**





TSE:

# Cambios al Código Electoral no valen sin reforma a Constitución

Lic. Enrique Meza, Magistrado del TSE, manifestó que las pretendidas reformas al Código Electoral contradicen la Constitución.

**Karen Asch**

Los cambios que pretenden hacerle al Código Electoral, para ampliar la cobertura del respaldo estatal a los partidos políticos, no tendrían validez si antes no se reforma la Constitución Política.

Este es el criterio emitido por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), a solicitud de la Asamblea Legislativa que le presentó a

consulta el paquete de reformas electorales que actualmente tiene en estudio.

El Lic. Enrique Meza, Presidente a.i. del TSE, explicó que el proyecto en cuestión contradice el artículo 96 de la Constitución, que señala establece la contribución del Estado a los partidos políticos y señala los lineamientos que regirán la contribución.

En virtud de eso, agregó el

Magistrado Meza, el TSE consideró que la propuesta no procede y así se comunicó a la Asamblea Legislativa.

Con las reformas propuestas se pretende variar los requisitos para obtener el favor del respaldo estatal. Actualmente, según el mencionado artículo 96 de la Constitución, la contribución total no podrá ser superior al 2% del promedio de los presupuestos ordinarios de la República durante los tres años anteriores al de la elección.

Tienen derecho a ella los partidos inscritos que obtengan al menos, un 5% del total de votos válidamente emitidos. Este es el punto de mayor discusión pues los partidos minoritarios alegan, que este requisito les restringe las posibilidades de financiamiento el cual, prácticamente sólo favorece al bipartidismo.

Consultado al respecto, el Lic. Enrique Meza favoreció la opinión de que los partidos minoritarios en el proceso electoral,

"porque claro está que la democracia la forman los partidos minoritarios y los mayoritarios; y no solo unos u otros", recalzó.

Sin embargo, consideró que se deben buscar otras alternativas de apoyo para los partidos pequeños, a parte de la económica, que no impliquen reformas constitucionales u otros delicados trámites legales.

A manera de ejemplo señaló la posibilidad de que el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), les conceda gratuitamente espacios propagandísticos; o bien que se aprovechen, con adecuada organización, ofrecimientos como el de la Cámara Nacional de Transportes sobre la concesión de buses para su utilización el día de las elecciones.

"Mediante alternativas de este tipo se puede dar buena colaboración a los partidos pequeños, con simples reformas legales; sería cuestión de que se le ponga mayor interés a la búsqueda de soluciones al problema", concluyó el Lic. Meza.

## VENGA A LA **Alegría y Economía de..**

La Hacienda de



DELICIOSOS PLATOS ECONOMICOS

**TACOS**

desde ₡140.00

- al pastor
- de res
- de maciza
- de pollo
- Cochinita Pibil
- Pollo Pibil

**BURRITOS**

desde ₡225.00

- Pancho's
- de chile verde
- de pollo
- Macho Chimichanga
- Orejón
- de frijoles

**ENCHILADAS**

desde ₡225.00

- de pollo y queso
- verdes
- rojas
- de mole
- Suizas
- Chalupas desde ₡150.00

UNICO EN COSTA RICA "CEVICHE MEXICANO"

*Alegría toda la semana*



Jueves - Viernes y Sábados



8:30 p.m.  
en adelante



Lunes - Martes y Miércoles

CORTESIA DE LA CASA

**DOMINGOS, ESPECIALIDAD EN NIÑOS**

Menú para menores de 10 años

- 2 flautas chaparras ₡129.00
- 1 chalupa "chaparra" ₡99.00
- 1 taco pollo o carne ₡99.00
- 1 torta (emparedado) Chavo ₡149.00

RESTAURANTE FAMILIAR

La Hacienda de



HORARIO:  
11:00 a.m. A 11:00 p.m.

TEL.: 24-8261  
DIRECCION: 200 mts. Este de la Rotonda del Zapote.

PANCHO'S legítima cocina "MEXICANA" con sabor casero.

DESCUBRA Y EXPLORE  
EL MUNDO INTERIOR



*León López Corella*  
Conferencista

Tel. 24-33-60



MEXICO  
A TODO LUJO

Precio: Tarifa aérea SJ/MEX/ACA/MEX/SJ	\$401.20
8% del I.C.T.	32.09
*Porción terrestre	311.71
Total	\$745.00

\*Habitación doble

\*\*Tarifa aérea para un mínimo de cinco pasajeros.  
Pagaderos en colones al tipo de cambio del día.

Hoteles: En México D.F. — Camino Real, en Acapulco — Las Brisas.

Incluye: Tres noches de alojamiento en el Hotel Las Brisas en Acapulco, dos noches de alojamiento en el Hotel Camino Real en México D.F., todos los impuestos y boleto aéreo.

Operador terrestre: Mexicana.  
Coordinadores: Iber Vargas V.

AGENCIA DE VIAJES  
**CONEXPRES S.A.**

200 metros norte y 50 metros oeste de la antigua Embajada Americana.

Teléfono 21-01-55  
Lic. I.C.T. #47



# ¡Cierre bien su refrigeradora!



- \* Abra las puertas sólo lo necesario y durante el tiempo preciso para reducir el consumo de electricidad.
- \* No guarde alimentos calientes.
- \* Gradúe correctamente la temperatura del refrigerador.
- \* Descongele el aparato antes de que la capa de hielo sea muy gruesa; esto evita el trabajo excesivo del compresor.
- \* Tape bien los líquidos que guarde en el refrigerador para que la humedad no afecte la circulación del aire frío, lo que haría que el compresor trabaje más.
- \* Si va a salir de la casa por un período largo, consuma los alimentos de corta duración, desconecte y limpie el refrigerador y deje abierta la puerta. Nunca la deje cerrada, pues se reproducirían las bacterias.

## AHORRE ENERGIA Y DINERO

USE LA CORRIENTE RACIONALMENTE



**CNFL**

Solicite más consejos sobre ahorro de energía en el ICE o FUERZA y LUZ.

# Nos trasladamos a Cartago



## Kimberly-Clark Costa Rica, S.A.

Distribuidora de Manufacturas Centroamericanas S.A. (DIMACESA)

Papel Higiénico

Papel Higiénico

**Delsey TREBOL®**

Productos

Productos

Toallas Femeninas

**Kleenex**

**kim**

**Kotex®**

**Parque Industrial de Cartago  
edificio #108**



Teléfono: 73-7426  
Facsimil: 73-7425  
Apartado: 91-7052  
Zona Industrial de Cartago



# El Plan de Acción Económica de C.A.

Como parte de los acuerdos presidenciales de Antigua Guatemala, se ha establecido el «Plan de Acción Económica de Centroamérica» (PAECA). Esta propuesta presidencial, diseñada por los ministros responsables de la Integración y Desarrollo Regional, tiene cinco componentes fundamentales: la reestructuración de los organismos de la integración; el desarrollo de infraestructura para la promoción del comercio regional; la promoción del comercio exterior; la coordinación de la política agrícola y la coordinación de los programas de ajuste económico. Otras partes sustantivas del documento presidencial tienen que ver con las áreas de reconversión industrial, la democratización de las empresas estatales, el desarrollo de una política conjunta de ciencia y tecnología, y el establecimiento de un foro de consulta en materia de deuda externa y cooperación financiera internacional. Como ente viabilizador de estos esfuerzos, los mandatarios crearon la Comisión Económica y Financiera que ahora pasa a integrarse a los demás entes previstos en el acuerdo de Esquipulas II.

En nuestro editorial de antier, al analizar los aspectos políticos que rodearon la "cumbre" de Antigua, insistimos en la tesis de la complementariedad entre los temas de carácter económico y aquellos de naturaleza más bien institucional, relacionados a los procesos de democratización. Creemos que el diseño del PAECA, y, más aún, el concepto desarrollista que de él se infiere, aumenta la validez de nuestro punto de vista y deja abierta muchas interrogantes que vale la pena dilucidar.

Los presidentes instruyeron a los ministros de Integración en el punto primero del PAECA, para que inicien a la mayor brevedad «... el análisis y el estudio de los instrumentos jurídicos e institucionales de la integración, a fin de crear un nuevo marco jurídico y operativo para la misma...». Esta admisión, de que el antiguo marco ya no es apropiado para enfrentar las nuevas circunstancias del sistema internacional, constituía el aspecto fundamental que debió haber sido cuidadosamente analizado antes de la "cumbre". Resulta evidente que el viejo concepto integracionista de los años sesenta, amén de obsoleto, respondía a circunstancias internacionales muy diferentes a las de la actualidad. Ni el modelo de sustitución de importaciones, ni el de «desarrollo hacia adentro», ambos de éxito relativo hace treinta años y sobre cuyos cimientos se erigió tanto el Mercado Común como el proceso integracionista de otrora, tienen hoy posibilidad ninguna de éxito en un mundo dominado por grandes bloques económicos.

Reconocemos que para Centroamérica, el «menú» de opciones en el ámbito económico es muy limitado, y que depende de la buena voluntad y disposición de nuestros socios mayores, tanto los EE.UU., como la Comunidad Europea y la propia América Latina. Sin embargo, precisamente por ello, es que consideramos que las directrices contenidas

en el PAECA resultan poco novedosas. No era necesaria una reunión de presidentes, por ejemplo, para atribuir importancia a la construcción de infraestructura que facilitara el comercio intercentroamericano, la generación de energía eléctrica, y el mejor funcionamiento de puertos o «corredores» de transporte. O para reiterar la urgencia del cumplimiento a los plazos convenidos en el Programa de Desmantelamiento de los Obstáculos al Comercio Intercentroamericano. O para demandar que se actúe según lo establecido por el Convenio de financiación entre la CEE y Centroamérica. Tales acciones lo que requieren es determinación de los responsables de ejecutarlas, y no nuevas excitativas presidenciales.

La reunión con el Secretario de Estado, Baker, tampoco colmó las expectativas de lograr asistencia extraordinaria de parte de los EE.UU. para el istmo, ni ayudó a clarificar algunas de las principales dudas sobre la pertinencia de formar un equivalente regional al G-24 que reciba las contribuciones, complementarias o no, de los países desarrollados.

¿Se consideró, por ejemplo, que una de las grandes enseñanzas deparadas por los últimos años de negociaciones regionales, es la conveniencia de contar con un sólido y diversificado marco de asistencia internacional (tanto bilateral como multilateral), que impida las imposiciones inconvenientes que tanto problema nos ocasionaron en los años sesenta? A juzgar por las declaraciones de los Presidentes y del propio Baker, no sólo sorprende el nivel de indefinición con que los norteamericanos plantearon su propuesta, sino la facilidad con que ésta fue admitida, aparentemente sin mayores reparos, por los principales actores del concierto regional, excepción hecha del Presidente de Costa Rica, Lic. Rafael Ángel Calderón Fournier.

Hay, sin duda, aspectos de interés en el PAECA. La idea de crear un servicio exterior centroamericano, con representación regional, en materia de comercio exterior; la coordinación de esfuerzos en el ámbito agrícola, en la protección del ambiente, o en materia de ciencia y tecnología. Sin embargo tales iniciativas no terminan de perfilarse en el documento, y tan sólo se consignan como puntos de referencia que deberán ser eventualmente definidos por las autoridades correspondientes.

En suma, el PAECA no convence y, más aún, requiere de un seguimiento que, en el caso de Costa Rica, ameritaría también un amplio debate que posibilite al Poder Ejecutivo para actuar sobre la base de un entendimiento con los sectores organizados de la colectividad nacional.

El PAECA señala derroteros ya surcados que, más que despejar incógnitas, reviven imágenes de tiempos idos, en los que Centroamérica creció en lo económico, pero no avanzó en lo sociopolítico. De una Centroamérica que enriqueció a pocos, frustró a muchos, y trajo violencia para todos.

De Sol a Sol



Por José Ma. Penabaz



## Para el diputado Laclé

El diputado Laclé es el Jefe de Fracción del PUSC, mayoría en la Asamblea Legislativa, representación del pueblo con la facultad de aprobar o rechazar impuestos. Y a eso vamos.

En el paquete tributario listo para ser digerido por los parlamentarios de Gobierno se incluye un 13 por ciento del impuesto de ventas —récord mundial para el Libro Guinness— a servicios vitales.

El aire y el agua están hermanados en las utilidades natas del paso del hombre/mujer por la vida. Don Pepe fijó también como indispensable para los costarricenses la energía eléctrica; y vale la pena repetir que es servicio y no lucro, como algunos pretenden al anunciar su nacionalización.

Al diputado Laclé y a sus compañeros de fracción les cabe la responsabilidad de ser consecuentes con el pueblo, que les entregó el poder, y rechazar un impuesto de ventas sobre necesidades imprescindibles por el simple prurito de que es fácil su recaudación. De todas maneras, nunca en campaña política se le dijo a los electores que, de ganar el PUSC, gobernaría el espíritu "nacionalista" de ANFE...

Vale la pena recordar una anécdota de humano servicio: Uno de los abogados más eminentes de España, de principios de siglo, fue el Dr. Juan Manuel Paz Novoa, que solía informar sobre asuntos civiles porque las causas de pequeña monta las atendían sus ayudantes.

En cierta ocasión, sus pasantes se hallaban fuera de La Coruña y a Paz le correspondió la defensa de una pobre mujer acusada del hurto de dos sacos de trigo en una feria. El abogado no quiso dejar sin defensa a la triste señora y aunque desconocía el sumario, se informó en Secretaría.

La presencia del ilustre jurisconsulto en la sala y la pequeñez del caso suscitaban interés generalizado. El Tribunal llevó la lectura de la causa a gran velocidad. Prueba documental brevísima. Prueba testifical reducida a tres testigos de cargo, que el fiscal despachó rápidamente.

La procesada había confesado plenamente su delito. La explicación fue que había robado el trigo para darles de comer a unos nietos que tenía bajo su custodia. Puestas así las cosas a nadie le extraña que el informe fiscal apenas durara tres minutos. Probado el delito, invocó el artículo pertinente del Código Penal y solicitó la pena que correspondía.

El presidente del Tribunal, para curarse en salud, se anticipó a Paz Novoa y le advirtió:

—Sin que mis palabras tiendan a coartar la libertad de la defensa me permito insinuar al letrado defensor que, en atención a la pequeña importancia de la causa y al hecho de tener que celebrar hoy en esta sala un juicio por delitos electorales, acomode el informe a sus justas proporciones.

Pero se llevó una sorpresa el señor presidente.

—Lamento mucho —contestó Paz Novoa— no serme posible acceder a los deseos expresados por el Tribunal. Discrepamos fundamentalmente en la apreciación de los hechos. El señor presidente concede escasa importancia a esta causa y yo la estimo importantísima y trascendental. En la persona de esa infeliz mujer voy a defender a miles y miles de seres esclavizados por una sociedad egoísta y cruel que marcha ciegamente hacia la ruina de los más grandes ideales humanos...

Dos horas duró el informe forense. Dio una magistral lección de sociólogo. Al terminar, recibió una prolongada salva de aplausos. La viejecita en el banquillo, que sollozaba, fue absuelta.

A buen entendedor, sobran palabras. ¡Qué admirable sería observar a los diputados realmente identificados con el pueblo y no con las ocurrencias consignas de su Partido en el Gobierno! Por lo menos, en la Constitución, los diputados pueblo son...

SEGÚN DON JORGE GUARDIA

ESTE SOQUE SERÁ DURO, PERO SIN CRISIS



HMM... EN TODO CASO, ESTARE EN GUARDIA, DON JORGE

## La República

Publicado por Editorial La Razón, S.A.

Director:  
Yehudi Monestel Arce

Gerente General:  
Luis Guillermo Holst Quirós

Subdirector:  
José M<sup>a</sup> Penabaz L.

Subgerente General:  
Alvaro Loría Campos

Jefe de Redacción:  
Jesús Mora Rodríguez

Gerente de Publicidad:  
Roberto Ulloa Monge

Editor de Diseño: Luis Cartín Sánchez

Central telefónica  
23-02-66

Oficina San José  
21-51-96

Oficina B<sup>o</sup> Amón  
23-51-24

Ejecutivos de Publicidad: 57-11-33  
Publicidad: 22-92-15

Cobros: 23-03-09

Suscripciones: 23-88-85

Apartado: 2130-1000. Télex: 2538  
Facsimil N<sup>o</sup> 55-39-50—LA REPUBLICA

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas.  
Impreso en el Depto. de Producción de Editorial La Razón, S.A.



## PERSPECTIVAS

POLITICA

Jaime G. Delgado R.  
Político, Prof.  
Escuela de Historia,  
Universidad  
Nacional.



## Política diaria del bipartidismo

*El bipartidismo es una realidad presente. Entre el PLN y el PUSC no hay diferencias sustanciales. Ambos carecen de vida democrática y un sentido nacionalista.*

El bipartidismo en Costa Rica tiene sus peculiaridades. En Liberación Nacional como en la Unidad Social Cristiana, el peso específico en su conducción de los grupos sociales más privilegiados, los hace muy poco democráticos. No son capaces de expresar los distintos intereses de las clases populares que dicen representar. También son muy poco nacionalistas, pues pareciera que su misión en la historia nacional es la de adalides en la defensa de los intereses foráneos y de fieles creyentes en las «virtudes» de la política económica que imponen los organismos internacionales. Son muy poco diferenciables entre sí pues, ya sean socialcristiano o socialdemócrata, no creen ni en sus lemas doctrinarios, ni en el espíritu social que se ubica en el fondo de esas concepciones ideológicas. Más bien comparten su «neoliberalismo», su desconfianza hacia el Estado y sus instituciones, su celo en no responder adecuadamente a las demandas sociales y económicas de las clases mayoritarias.

Todo ello hace que nuestro «bipartidismo» no encaje, sino formalmente, con las orientaciones, en ese sentido, norteamericanas (republicanas o demócratas), o bien europeas (demócrata-cristianas o socialdemócratas). Por tal razón, Oduber no tuvo dificultades con Carter, ni con los socialdemócratas europeos; tampoco Monge y Arias vieron inconvenientes con Reagan o con los demócrata-cristianos del Viejo Continente.

En ese contexto no nos debe sorprender el hecho de que un socialcristiano, como el presidente Lic. Rafael Ángel Calderón sea condescendiente con los organismos internacionales, o con los líderes políticos de las grandes potencias capitalistas. Para la AID, como para el FMI y el Banco Mundial, negociar con este presidente, da exactamente lo mismo que si hubiese tenido que hacerlo con el que quedó en la oposición, sin ganar las elecciones.

Por ello, y conociendo la práctica reciente del PLN y de su ex candidato a la presidencia, nos parece una solemne hipocresía la de dar gritos al cielo en favor de la soberanía nacional, en contra del encarecimiento en el costo de la vida, o en favor de las instituciones bancarias estatales. ¿Cuándo el PLN pensó en la soberanía nacional para firmar las cartas de intenciones con el FMI o los acuerdos con la AID? Aún recordamos que estas políticas con la AID se iniciaron cuando don Carlos Manuel Castillo figuraba como presidente del Banco Central, en la administración Monge Álvarez. Tanto a este ex presidente, como a su sucesor Oscar Arias, nunca les tembló la mano para firmar PAEs, PL480s y paquetes tributarios, para darle satisfacciones a los organismos internacionales. Así el CNP y la Banca Nacional, han entrado en un proceso de deterioro por esas negociaciones políticas iniciadas en los gobiernos liberacionistas y que hoy, como si no lo recordaran, denuncian como violentadoras de nuestra soberanía. Esos gritos al cielo de los liberacionistas sólo ocultan que lo que aquí se está haciendo es continuar con su política.

Los que nos mantenemos al margen de esa politiquería tan de poca altura, seguimos a la espera de un verdadero mensaje democrático y popular, que rescate los valores de independencia y soberanía, tan lejos de la práctica política diaria de los partidos que comparten los privilegios del bipartidismo.

POLITICA

## Conflicto social y Gobierno

*El cambio social implica procesos de ajuste en la sociedad que no siempre la cúpula política conoce, interpreta y menos aún adivina ni soluciona.*

Sin duda un fuerte sector de la clase baja apoyó a Calderón en su aspiración presidencial y lo hizo presidente. Y, sin duda —también— el peso del aumento de los precios, de los impuestos y el encarecimiento de los servicios públicos recaerá aplastantemente sobre los pobres de Costa Rica, que son una mayoría cada vez mayor.

La inflación aumentará y este es el «impuesto» más dañino y trágico que incidirá sobre la amplia capa de pobres del país, que serán más pobres. En otras palabras, **la clase baja y la clase media se proletarizarán más.** Esto significa descontento popular y más laudos, conflictos sociales, huelgas, mitines, etc. **Nuestra cúpula carece de capacidad para enfrentar este conflicto social.**

Si la década pasada fue de estancamiento y de soportar el peso de la deuda externa; la década que comenzamos será de retroceso y más subdesarrollo para los costarricenses.

En el **esquema liberal y neoliberal**, los costos sociales y la pobreza son enfermedades pasajeras del sistema económico, que es el prioritario. Y, el mercado se encargará de sacar del ring a los ineficientes y débiles.

Se impondrá la ley de la selva y el fuerte se comerá a los endebles. El precio social y psicológico no les importa. Pero, todo tiene su reacción y su respuesta. Ello implica que los conflictos sociales se incrementarán y el sistema político se hará quebradizo y explosivo.

Algunos de los que se dedican a la economía creen, en su inocencia maléfica, que la conflictividad política es secundaria, ya que

Dr. Jorge Enrique  
Romero Pérez  
Doctor en Derecho;  
Decano Facultad de  
Derecho, UCR.



las soluciones económicas harán las veces de la varita mágica para resolver las enfermedades del entero sistema social.

En la sociedad, como dijo Aristóteles, todo está teñido de política. Las repuestas son políticas; y, entre los mecanismos, de solución están los económicos.

Interesa destacar en este cuadro, la situación de aguante de los **sectores populares** ante el encarecimiento de la canasta básica, de los servicios públicos y del debilitamiento de nuestra **economía dolarizada.**

Dentro de pocas semanas el cambio estará a **¢100 = \$1** y seguirá valiendo menos nuestro colón. Por otra parte, los sindicatos y algún sector del cooperativismo no respaldaron a Calderón en sus pretensiones presidenciales. Esto significa que lo enfrentarán con decisión.

Allí surge el tema de la **política social**; que en la administración anterior fue un aspecto muy flojo (recordemos el tal decreto sobre sindicalismo que nunca se publicó en La Gaceta, luego que el Gobierno se había comprometido a ello).

Durante estos cuatro años, la **conflictividad social** va a ser muy alta con peligro para la estabilidad del sistema político. Ello será así porque **para los neoliberales en el gobierno el recetario es económico** y de ajustes que, dañan y empobrecen trágicamente a los sectores populares, a los cuales —en buena medida— les debe su presidencia el actual inquilino de nuestro Palacio de Versalles, situado en el Zapote.

POLITICA

## La corrupción endémica

**Ahora que inicia sus labores una nueva administración, envuelta (como todas las anteriores) en la bandera de la lucha contra la corrupción, conviene examinar algunos aspectos de este fenómeno, desde un punto de vista más desapasionado que el prevaleciente hoy día en el debate público y moral sobre el tema, el cual a veces asume la forma de una cruzada o "cacería de brujas" (algunas muy reales) que no permite captar las dimensiones sociológicas y políticas más profundas del problema.**

Comencemos, pues, por un tipo de corrupción que nos acompaña todos los días; la endémica, la más inofensiva quizás.

¿Por qué la llamamos así? Primeramente, porque al contrario de las epidemias que vienen y se van, este tipo de corrupción no se desvanece ni pareciera atenuarse con el transcurso del tiempo; es reacia a los antidotos más eficaces porque llena una serie de funciones o necesidades en el aparato burocrático (especialmente en el público), que le dan cierto matiz de **normalidad o naturalidad.** No nos produce mayores sobresaltos, ni levanta grandes olas de indignación moral entre el público que se acerca a las oficinas y ventanillas de muchas dependencias en busca de determinados servicios. Es vista, más aún, como un mal necesario o menor, el cual, inclusive, permite agilizar ciertos trámites, obtener pequeñas ventajas temporales, insuflar cierto dinamismo en los procedimientos y hasta simplificarlos en aras de la eficiencia y la eficacia, cuando se han vuelto hartos engorrosos. Es una respuesta lógica, explicable, esperable y para muchos deseable, ante la complicación creciente de la fronda burocrática que (como hemos visto en estas páginas en los últimos meses de análisis y reflexión) ha crecido vertiginosamente, a raíz del modelo de desarrollo estatizante adoptado por el Partido Liberación Nacional desde 1951.

Entendámonos bien. No se trata de un fenómeno «verdiblanco» exclusivamente, o que se mude con los ropajes de algún partido político. La corrupción endémica es una consecuencia casi inevitable, y muy difícil de erradicar, de la existencia de un aparato burocrático plagado de funcionarios mal pagados quienes buscan por este medio acrecentar sus ingresos, en no pocas ocasiones



José Luis Vega Carballo,  
Catedrático de Sociología  
Política, UCR;  
Premio Nacional de Ensayo  
"Aquileo J. Echeverría".



erosionados por la inflación y el alto costo de la vida. Se vuelve una forma de **complemento salarial** muy tentador y, hasta donde sabemos, no es atributo de quienes ostentan un determinado color político. Una vez ubicado dentro de la maquinaria y abiertas las oportunidades de montar el «chorrito», es casi seguro que se forme al unísono una cadena de clientes asiduos que se valgan del mismo para obtener un trato preferencial, una especie de privilegio barato, aunque indispensable para que detrás de las ventanillas se muevan los expedientes, las certificaciones, las constancias, licencias, patentes, permisos, etc., sin los cuales es imposible abrirse camino por el bosque de la burocracia establecida. Allí donde existe burocracia, existe casi sin excepción la corrupción endémica. Por eso decimos que es un fenómeno **universal**, presente en todas partes y en todos los tiempos, como forma de amasar ingresos en los bajos escalones de las jerarquías que prestan servicios tenidos como indispensables por los clientes o usuarios de los sistemas. Es una forma de peculado de baja escala, un «capitalismo del centavo», para usar el feliz término del antropólogo norteamericano Sol Tax, con el cual se aprende a convivir tolerantemente, soportándola y utilizándola como parte del horizonte común de todos los días. Propinas, mordidas, alicientes, reconocimientos, regalos en especie (notorios durante la Navidad y el Fin de Año), pequeñas ayudas en casos de necesidad «para que se acuerde», etc., etc., son una serie de eventos que, en su larga cadena de bajo relieve, no levantan los titulares periodísticos ni agitan la conciencia moral de la sociedad. No sucede lo mismo con **otros tipos** de corrupción, donde el peso, tamaño y demás características de los «embudidos» que se trasiegan, sí producen una alarma y protesta generalizada.

Sin, en modo alguno, santificar la corrupción endémica y esperando más bien que algún día desaparezca, dejamos así puesto en evidencia cómo es que actos formalmente ilícitos, son informalmente aceptados, al menos mientras se mantengan dentro de ciertos límites y dimensiones. Si los rebasan, de inmediato se nota, es porque el fenómeno cambió de naturaleza, tanto en cantidad como calidad, y esto vale la pena examinarlo más de cerca y con más sutileza.



# Historia General de Costa Rica

Euroamericana de Ediciones Costa Rica, S.A. está entregando el volumen tercero de la Historia General de Costa Rica, que abarca una de las más importantes etapas de la vida costarricense, la organización y estructuración del Estado (1821-1870).

Han tomado parte, en este volumen, la Dra. Marina Volio Brenes, profesor Rafael Obregón Loría, Msc Clotilde Obregón Quesada y el Lic. Vladimir de la Cruz.

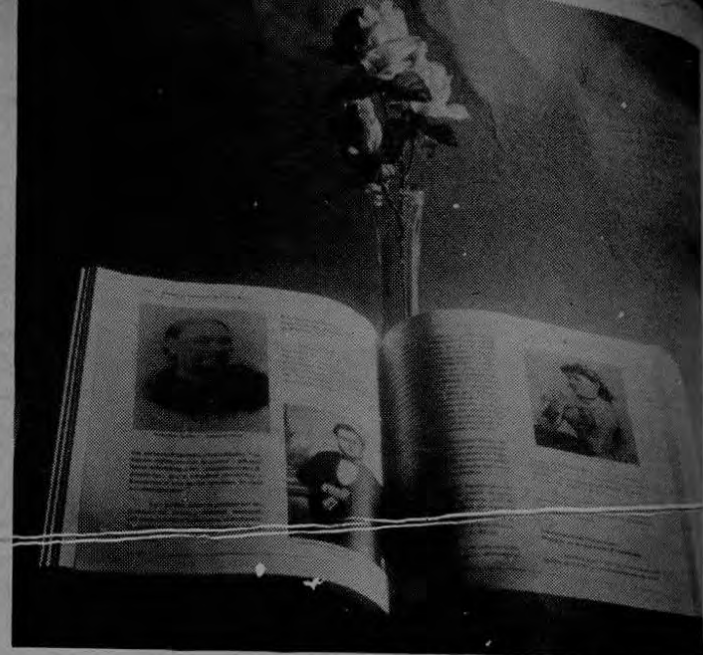
Se incluyen en él, dibujos del Album Figueroa, al cuidado de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano"; pinturas de la Sala de Expresidentes de la Asamblea Legislativa, reproducción de cuadros y escenas de la guerra de 1856-1857 tomados de Frank Leslie's Illustrated Newspaper (1855-1857) y Harper's Weekly a Journal of Civilization (1857-1856), revistas que recogieron el punto de vista norteamericano sobre estos acontecimientos, de la Edición de XXV Aniversario del Banco de América de Nicaragua. El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría facilitó también importante material que se encuentra bajo

su custodia.

Como en el segundo volumen, se incluyen esbozos biográficos de los jefes de Estado y expresidentes de la República y de algunas otras destacadas figuras de la vida política e institucional del país, así como referencias básicas a la constitución de cada una de las provincias.

Las transcripciones de las Actas del Ayuntamiento de San José, de 30 de octubre de 1821, por la cual se convoca al establecimiento de una Junta Provisional de Gobierno; de la Jura de la Constitución de Cádiz, del 31 de julio de 1820; del Acta de Jura de la Independencia del Gobierno Español, fueron hechas por la Licda. Luz Alba Chacón de Umaña, Directora del Archivo Nacional, de acuerdo a las normas que existen para la transcripción de documentos hispanoamericanos.

"Este libro es la historia de una transformación —dice don Alberto F. Cañas en el prólogo— "Nunca habíamos tenido a la mano la visión total del período más luminoso y trascendental de nuestro pasado.



## Coro Universitario en el Colegio de Médicos

El Coro de la Universidad de Costa Rica, se presentará hoy jueves 21 de junio, en el Auditorio del Colegio de Médicos y Cirujanos a las 7:30 de la noche.

La presentación, abierta al cuerpo médico nacional, forma parte de las actividades culturales que promueve el Colegio, con el fin de reunir a los profesionales alrededor de eventos de corte no sólo científico, sino cultural y social.

Entrada gratuita.

## Francisco Amighetti: una hermosa obra

"He seguido caminando por el mundo", frase don Francisco Amighetti, que

cobra más vigencia, con la publicación de la obra dedicada a él y realizada por la

Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Contiene 72 ilus-

traciones a color e incluye sus últimos trabajos, así como algunas de sus poesías.

La presentación del libro está a cargo del escritor Joaquín Gutiérrez y el diseño es de Sonia Calvo.

Esta valiosa obra fue entregada a don Francisco, durante un acto solemne celebrado en el Salón Dorado del Museo de Arte Costarricense, ante la presencia de la Ministra de Cultura, Lcda. Aida de Fischman, del Redactor de la UCR, Dr. Luis Garita Bonilla; del Vicerrector de Investigación Dr. P. Luis Chavarria, del Presidente de la Comisión Editorial de la UCR, ing. Mario Murillo y amigos de don Paco.

Comentó don Paco que enseñó en la UCR durante 22 años por un salario muy modesto, pero ahora esta Institución le paga con creces, pues le edita un libro caro, difícil, lo cual vale más que los sueldos que el hubiera podido ganar en determinado tiempo.

Para concluir, don Francisco leyó un poema que escribió cuando realizó la exposición retrospectiva hace tres años.

"Desde la cima de mis ochenta años en que comienza mi descenso, la llama del arte encendida en mi niñez todavía crepita en mi interior, descubrí la patria alejándome, la vislumbré en evocaciones y nostalgias y por todos los caminos desemboqué en ella".



# MUSEOS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

C E N T E N A R I O  
1890 **VINCENT VAN GOGH** 1990

## CONFERENCIA

"El movimiento post-impresionista"

Expositor: Lic. Carlos Gmo. Montero

Día: jueves 21 de junio, 7:00 p.m.

Lugar: Auditorio Dpto. Museos

Cupo máximo: 75 personas

## AUDIOVISUALES

"Un Museo para Vincent"

"Retrato de un pintor"

Dos proyecciones diarias (10:30 a.m. y 4:30 p.m.) del 21 al 28 de junio, 1990.

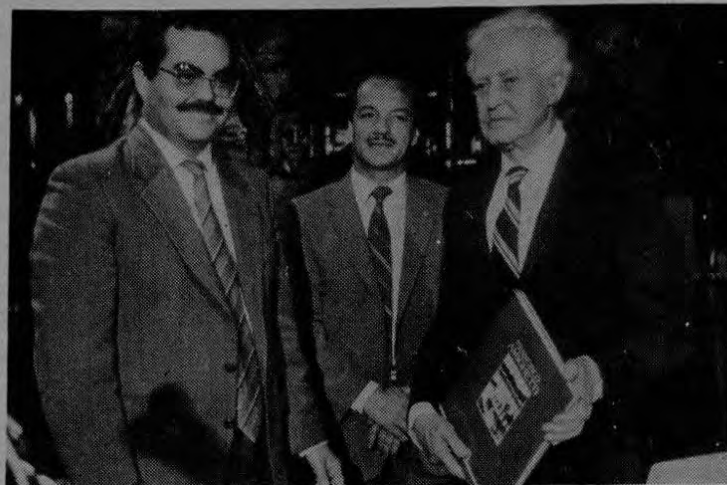
Lugar: Auditorio Dpto. Museos

Cupo máximo: 75 personas

Ingreso gratuito

co-auspicia:

Embajada Real de los Países Bajos



La fotografía captó el momento en que don Paco recibía su libro de manos del Rector de la UCR, Dr. Luis Garita Bonilla. (Villegas)

## RONDA MEXICANA

Salidas: 29 junio

Regresos: 6 julio

Precio: Tarifa aérea	\$316.00
Tarifa ACA/MEX	39.04
Impuesto del I.C.T.	25.44
Porción terrestre	121.68
Total	\$502.16

Pagaderos en colones al tipo de cambio del día.

Visitando: México D.F., Pirámides de Teotihuacán, Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, Chiconcuac, Cuernavaca, Taxco, Acapulco y muchos lugares más.

Hoteles: En México D.F. -Ritz, Reforma o Capitol, en Taxco -De la Borda y en Acapulco -Twin Dolphin.

Incluye: Boleto aéreo SJ/MEX/ACA/MEX/SJ, traslados ATO/HTL/ATO, alojamiento en hoteles clase Turista en cada lugar, tours en cada uno de los lugares y mucho más.

Operador terrestre: Turismo Lucy.

Aparte con tiempo sus lugares para vacaciones de 15 días.

## Agencia de Viajes

Jorge León Castro e Hijo

Tels. 55-42-44 — 25-21-80  
Lic. I.C.T. #31

**MEXICANA**





Amor es ...



...una lluvia de amor

# HOROSCOPO



ACUARIO

**ACUARIO** (Enero 21 a Feb. 19): Las influencias son favorables y tendrán un buen efecto sobre sus asuntos en general. En particular, puede esperar acontecimientos satisfactorios en su vida social y personal.



PISCIS

**PISCIS** (Feb. 20 a marzo 20): Si tiene en proceso algún plan importante, trate de que las cosas no se estanquen ya que luego sería mucho más difícil volverlas a poner en marcha. Buen día para agasajar en casa a amigos y parientes.



ARIES

**ARIES** (Marzo 21 a abril 20): Las reacciones impulsivas son poco aconsejables ahora, particularmente en lo que se relaciona con su dinero. No trate de forzar su buena suerte. Apéguese en lo posible a métodos conocidos y a la rutina familiar.



TAURO

**TAURO** (Abril 21 a mayo 21): Los encuentros casuales serán útiles ya que posiblemente reciba consejos o escuche opiniones muy sabias. Sus relaciones más íntimas pueden tornarse súbitamente tensas pero de la misma manera recobrarán la armonía. Mientras tanto, se le aconseja ser prudente.



GEMINIS

**GEMINIS** (Mayo 22 a junio 21): La suerte, más que el buen sentido común y la habilidad, será la que mayores éxitos le deparen hoy. Sería una buena oportunidad para experimentar con algunos métodos nuevos y para probar ciertas ideas novedosas.



CANCER

**CANCER** (Junio 22 a julio 23): Parece contar con poca paciencia ahora y deberá tener el cuidado de no hacerles a los demás comentarios que puedan resultar hirientes. Trate de descansar por la noche con algo que disfruta pero que no le exige mucho. Sus números de suerte: 4, 16, 31.



LEO

**LEO** (Julio 24 a agosto 23): El énfasis está ahora en el hogar y asuntos familiares, con la posibilidad de celebrar algo en especial. Si anda en busca de una casa para mudarse a vivir en ella, es buen momento para salir a buscarla. Algunas noticias resultarán misteriosas pero luego todo se revelará con claridad.



VIRGO

**VIRGO** (Agosto 24 a Sept. 23): Irá progresando mejor y esos planes que anteriormente tuvieron que archivarse pueden ponerse en práctica nuevamente. Ganará mucho poniéndose en contacto con personas que poseen más experiencia e influencia que usted.



LIBRA

**LIBRA** (Sept. 24 a Oct. 23): Trate de obtener un programa variado durante el día de hoy para sí evitar el aburrimiento. Quizás tenga ocasión ahora de poner en práctica una nueva idea. Sus números de suerte: 1, 20, 26.



ESCORPION

**ESCORPION** (Oct. 24 a Nov. 22): Las diferencias pasadas fácilmente pueden resolverse y todas sus relaciones personales han de marchar mejor. Los asuntos monetarios y los contactos personales estarán relacionados de alguna forma que puede resultar muy productiva.



SAGITARIO

**SAGITARIO** (Nov. 23 a Dic. 20): La impulsividad jugará un papel importante en los eventos del día y debe usted minimizar su impacto por medio de planes bien delineados, principalmente si piensa viajar. Tendrá muchas oportunidades buenas en el campo social por la noche.



CAPRICORNIO

**CAPRICORNIO** (Dic. 21 a enero 20): La mayor parte de sus relaciones se beneficiarán con las buenas comunicaciones y el buen entendimiento que existe entre todos actualmente. Será un buen día para lanzar proyectos compartidos y para obtener el apoyo de otras personas.



Durante la visita que hiciera a LA REPUBLICA vemos a las señoras visitantes, (primera fila), acompañadas de la Directora de la Escuela Licda. Yadira Fuentes, de las profesoras María Isabel Chacón y Zeneida Chavarría y las niñas Kelly Carnley, Rebeca Lovett y Mónica Sedfó (Kearney).

## Interesante visita

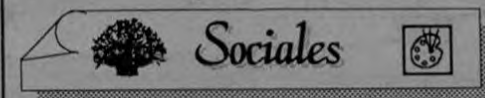
Llegaron a Costa Rica, procedentes de Vernon, Florida, las profesoras de la Vernon Elementary School, señoras Sonia Primm, Margaret Dotson, y Mary Louise Carnley, quienes visitan a la escuela hermana "José María Castro Madriz", situada en Barrio Córdoba. Con esta visita se inicia el programa de

hermandad entre los dos centros educativos con intercambio de materiales didácticos, metodología profesional y otros intercambios culturales y próximamente con intercambio estudiantil.

Las señoras visitantes, quienes se han hospedado en casas de familias de la comuni-

dad, han asistido durante estos días, como observadoras, a las clases regulares de la escuela.

Las visitantes han sido atendidas tanto por el personal docente de la escuela, como por las familias anfitrionas.



### Sociales

#### Aldeas S.O.S.

Las Aldeas S.O.S., invitan a todos los ex aldeanos a compartir con su familia, la inauguración del Centro Deportivo de la Residencia Juvenil, ubicada en Sabanilla de Montes de Oca.

La actividad se llevará a cabo el viernes 22 de junio a las 10 de la mañana, con la presencia de la Primera Dama de la República doña Gloria Bejarano de Calderón.

#### Misa de septenario en recuerdo de don Carlos Barrantes Valderrama

El Club de Leones de Rohrmoser invita a la misa de septenario en memoria de don Carlos Barrantes Valderrama.

El oficio religioso tendrá lugar el sábado 23 de junio a las 4 de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora de Loretto en Rohrmoser.

LA REPUBLICA aprovecha la ocasión para hacer llegar su más sentida condolencia a su esposa doña Julieta Bravo de Barrantes, a sus hijos James y Tahis de Barrantes, Herbert y Maribel de Globes y Luis Harold y Lorelli de Corrales.

#### Club N° 10 de Mujeres Empresarias de San Carlos

La Junta Directiva del Club N° 10 de la Federación de Mujeres Empresarias y Profesionales de San Carlos, integrado en la siguiente forma:

**Presidenta:** Luz Ma. Díaz de Hidalgo.  
**Vicepresidenta:** Zulema Chávez Cruz.  
**Tesorera:** Esperanza Castro González.  
**Secretaria:** Adina Arce Rodríguez.  
**Vocales:** María del Carmen Mesén Sancho, Mireya Flores González, Sonia Carvajal Castro.  
**Fiscal:** Vilma Hernández Díaz.

DECIDASE POR LA CALIDAD...  
 NOSOTROS SE LA GARANTIZAMOS

**GABINETE DE BAÑO**  
Diseñado para aprovechar los espacios libres, fácil instalación, variedad de colores.

**BOTIQUIN DE METAL**  
Con dos espejos, lámpara incorporada y puertas de aluminio. En surtido de colores y pintura homeable.

**PUERTAS DE BAÑO**  
No gaste más en cortinas, la solución es una puerta corrediza, con doble pañera, surtido de colores y tamaños.

**EXTRACTOR DE GRASAS PARA COCINA**  
Sistema americano, motor de dos tiempos, luz interna, lámina protectora y filtros al carbón. De fácil instalación.

**MUEBLE DE LAVATORIO**  
Diseñado para todo tipo de lavatorio. Permite guardar en él productos e implementos para el baño.

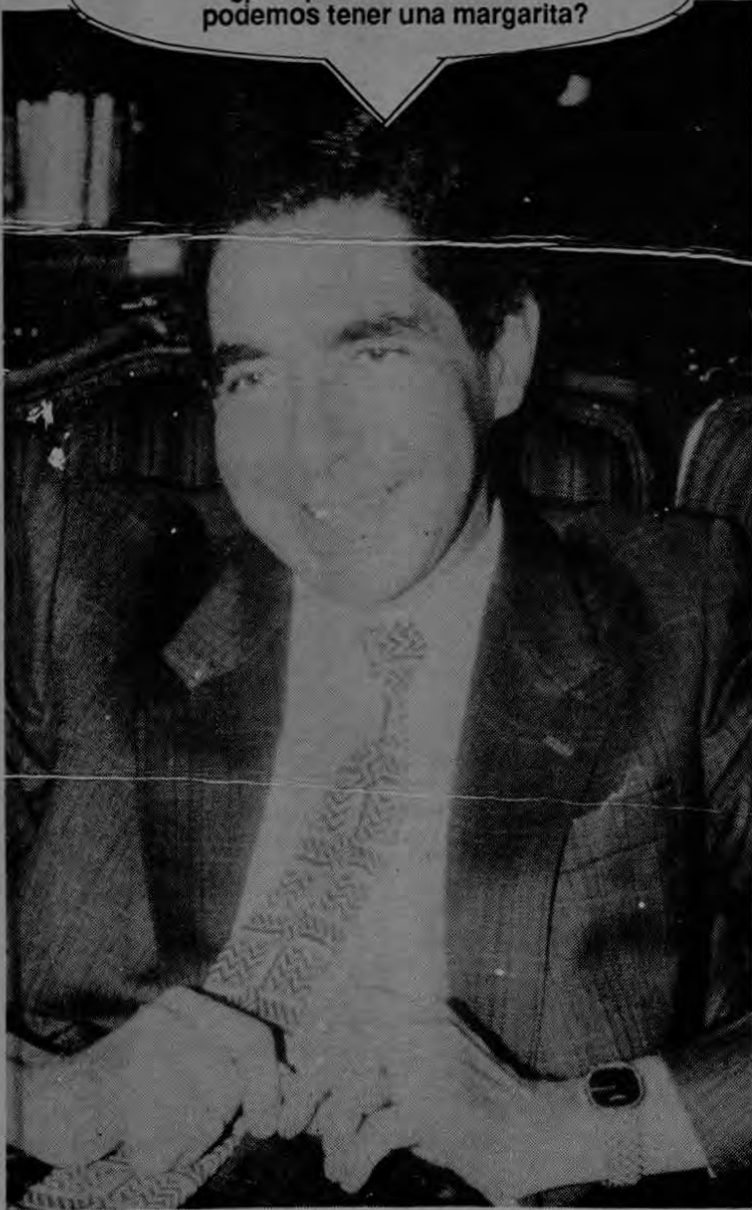
**PUERTA DE SEGURIDAD**  
Brinda a su hogar máxima seguridad! Utilizamos cerradura Yale de doble paso, con protector que evita el intento de violación. Variedad de colores.

**INDUSTRIAS DE METAL MONTERO S.A.**  
 SALA DE EXHIBICIÓN De la terminal de buses de Paso Ancho 300 mts. este, 50 norte.  
 TELS: 59-9741 59-9455

Presupuesto a domicilio sin compromiso.  
 Distribuidor:  
**MUEBLES MODERNOS MONTERO**  
 San Antonio de Desamparados  
 De la Guardia Rural 25 mts. este  
 Tel: 30-6965



!Si en Nicaragua hay una violeta!  
¿por qué en Costa Rica no  
podemos tener una margarita?



### MADRUGADORES

Rolando Araya se lanzó al ruedo de la política y ya tiene hasta oficina abierta

José Miguel Corrales anda de pueblo en pueblo en lo mismo

Carlos Manuel Castillo señala que "lo está pensando", pero de reunión en reunión.

Rolando Laclé dijo que en Liberación no hay palo en que ahorcarse.

La pregunta que uno se hace es la siguiente:

¿De dónde toman el dinero algunos de esos pre-candidatos, para financiar una campaña de seis años, con oficinas y todo?



### JUNIO "NEGRO"

Este año no hubo "mayo negro", pero sí un "junio negro"

El "junio negro" se produjo en la Municipalidad de San José

Un liberacionista que ha sido hasta pre-candidato a diputado, aceptó el apoyo de la Unidad y le dio vuelta a sus compañeros de Partido, al elegir el ejecutivo municipal.

Esto nos demuestra que ante un "queso" no hay partidatismo

Y que Liberación está tan mal de principios, que llegado el momento de agarrar algo, se los brincan con una facilidad...

¡En Liberación están que arrebatan!



### DESCOORDINADOS

Thelmo Vargas, Ministro de Hacienda, dijo recientemente que están en la mayor disposición de "oír sugerencias" en lo referente al paquete tributario.

Jorge Guardia, Presidente del Banco Central fue muy enfático el martes pasado, al decir que el paquete tributario va sin cambios

¿Y las sugerencias?

### !SUKIO!

El Ministro de Trabajo dice que a raíz de la aplicación de las medidas económicas "temen" que se produzca un alto desempleo.

Evidentemente el funcionario es todo un "sukio"

Ya se dio cuenta que las medidas lo único que pueden producir es una recesión económica.



Editor:  
Miguel Angel  
Agüero

### DIERON EN EL CLAVO

San José requiere muchos más taxis de los que hay

La Administración Calderón concederá 500 placas de servicio público

Pero acertó plenamente. Les dan las placas pero no las exenciones ni el financiamiento bancario para que adquieran vehículos nuevos.

Y ojalá que esa disposición se la apliquen a todos los taxistas

¡El que quiere camarones... que se moje los calzones!



¡Lo que me faltaba,  
que ahora Margarita  
me atravesase el  
caballo!

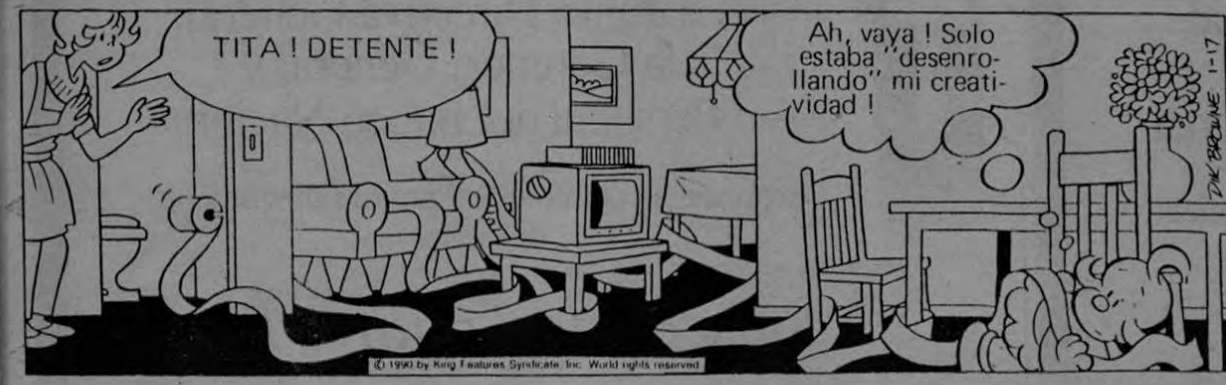




**BETO EL RECLUTA**



**LALO Y LOLA**



**EL FANTASMA**



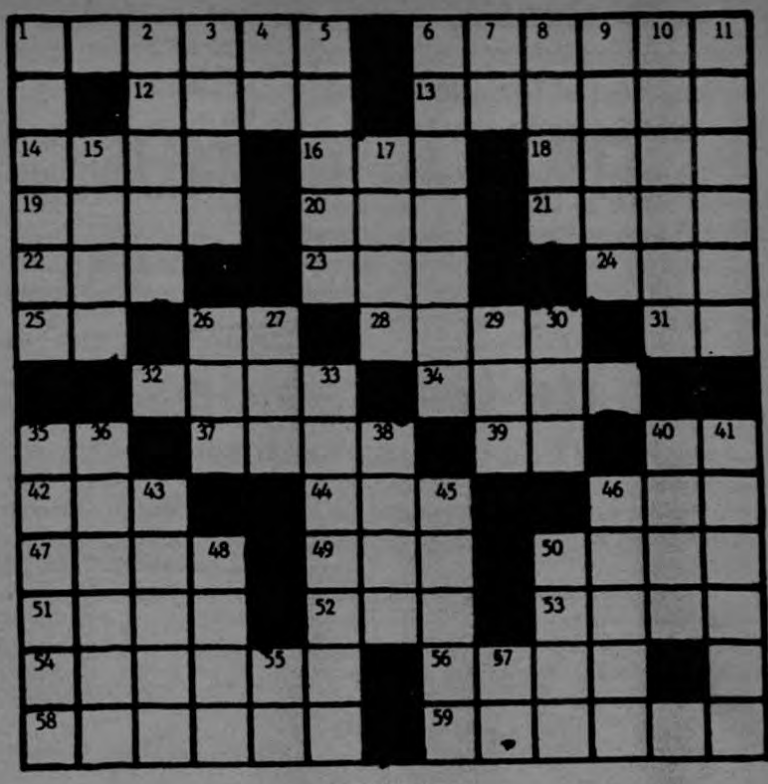
**¡QUE HOMBRECITO!**



**DON ABUNDIO**



**CRUCIGRAMA por J. RAMOS**



**HORIZONTAL**

- 1. Nombre de unos indios salvajes. 6. Despedir mal olor.
- 12. Desgracia imprevista. 13. Tina pequeña.
- 14. Ropa que tiene uno para el uso ordinario.
- 16. Tema preponderante. 18. Ciudad de España.
- 19. Percibir un olor. 20. Fragmentos de metal precioso.
- 21. Tratamiento que se aplicaba en Francia a los soberanos.
- 22. Canal. 23. Manto que llevan los beduinos.
- 24. Emperador de Rusia. 25. Ante Meridiano (Abrev.).
- 26. Río de Italia. 28. Región central de Vietnam.
- 31. Divinidad egipcia. 32. Tela de lienzo rayada.
- 34. Una de las cinco partes del mundo.
- 35. Artículo determinado plural.
- 37. Flor del rosal.
- 39. Contracción.
- 40. Del verbo dar.
- 42. Acusativo del pronombre personal.
- 44. Planta oxalidácea americana.
- 46. Calabaza cortada por la mitad.
- 47. Canoa de los mexicanos.
- 49. Hijo de Jacob (Biblia).
- 50. Ova, planta acuática.
- 51. Epoca de cubrirse los animales.
- 52. Del verbo oír.
- 53. Fetidez, tufo.
- 54. Tela de seda acordonada.
- 56. Pala en el béisbol.
- 58. Bobo, sandío.
- 59. Audacia, valor.

**VERTICAL**

- 1. Dios en hebreo. 2. Vasija para lavar. 3. Ave de rapiña.
- 4. Símbolo del radio. 5. Asa de una vasija.
- 6. Pieza cómica de los latinos. 7. Símbolo del titanio.
- 8. Que no admite división (pl.).
- 9. Bienaventurado.
- 10. Cortar leños.
- 11. Ladrona muy mañosa.
- 15. Arbolito euforbiáceo de Filipinas.
- 17. Calabaza hueca.
- 26. Preposición.
- 27. Autillo, ave.
- 29. Estructura en forma de arco.
- 30. Diez veces ciento.
- 33. Que tiene sus ángulos iguales.
- 35. Persona viciosa, perdida (pl.).
- 36. En España, diario oficial.
- 38. Nevado de la Argentina.
- 40. Cúpula.
- 41. Soltar hilo a la cometa o volantín.
- 43. Nombre dado a ciertos establecimientos.
- 45. Caldo con que se sazona un manjar. la cabeza y el cuello en la sinagoga.
- 46. Velo con que se cubren los judíos
- 48. Cima.
- 50. Pez voraz de los mares del norte.
- 55. Prefijo negativo.
- 57. Carta de la baraja.







**Fiesta en el Templo Votivo del Corazón de Jesús**

Con motivo de la fiesta patronal, en el Templo Votivo al Corazón de Jesús en el Barrio Francisco Peralta se ha programado una serie de actividades que se inician el martes 19 de junio, según el siguiente programa.

**Viernes 22 de junio**  
8:30 a.m. Misa solemne  
6:30 a 5:30 p.m. Exposición del Santísimo

**Sábado 23 de junio**  
6 a.m.  
10 a.m. Proceción Eucarística  
7 p.m. Ventas de deliciosas comidas

**Domingo 24 de junio**  
11 a.m. a 1 p.m. Venta de deliciosas comidas

**Club de Leones de Guadalupe**

El Club de Leones de Guadalupe, en su sesión especial del próximo sábado 23 de junio, tendrá su traspaso de poderes en la residencia de don Carlos Mejía en Barrio Montelimar.

La Junta Directiva, está integrada en la forma siguiente:

**Presidente:** Humberto Montero Ortiz  
**Vicepresidentes:** Edwin García Noguera  
Jimmy Rivera Allen  
Alvaro Leandro Gómez  
**Secretario:** Gilbert Chaverri Buso

**Tesorero:** Mauricio Montes de Oca Cordero  
**Prosecretario:** Mario O. Sánchez Gómez  
**Prosecretario:** Antonio Sequeira Ortiz  
**Tuercerrabos:** Manuel Ineken Astorga  
**Domador:** Harry Arrieta Alvarado  
**Fiscal:** Walter Muñoz Retana  
**Vocales:** Littleton Bolton Jones, Jorge Mario Jiménez Chavarría y Ronald Castillo Valenciano.  
**Novia del Club:** Shirley Soto Pérez



**DESPEDIDA DE SOLTERA.** Con un espléndido té en el Hotel Aurola Holiday Inn, fue agasajada la señorita Nydia Varela Córdoba. El agasajo fue organizado por sus amistades, quienes esa tarde brindaron por la felicidad del nuevo hogar que Nydia fundará en fecha próxima con el joven Mario Alfaro. En la fotografía la vemos acompañada de Eloisa Vda. de Varela, Cecilia Quesada de Alfaro, y su madre doña Nydia Córdoba. (Kearney)



La Junta Directiva General, la Gerencia General y el Personal del Banco Nacional

expresan su condolencia por el fallecimiento de nuestro excompañero

*Moisés Quesada Hernández*

y se unen al duelo que aflige a su familia.  
Alajuela, 21 de junio de 1990



La Junta Directiva General, la Gerencia General y el Personal del Banco Nacional

expresan su condolencia por el fallecimiento del señor

*Rafael Angel Quirós Rojas (Hernán)*

padre del Sr. Rodrigo Quirós Rodríguez, compañero de la Sucursal de Cartago y se unen al duelo que aflige a su familia.  
Cartago, 21 de junio de 1990



**Su seguridad es... nuestro mayor interés**

1 mes	3 y 4 meses
20.70%	22.08%
2 meses	6 y 9 meses
21.20%	22.08%

TASAS NETAS

1 mes	3 y 4 meses
22.36%	23.85%
2 meses	6 y 9 meses
22.90%	23.85%

TASAS BRUTAS

**Certificados de Inversión Hipotecaria**



**SECCION FIDUCIARIA BANCO NACIONAL**

Adquiera los Certificados de Inversión Hipotecaria en la Sección Fiduciaria del Banco Nacional, o en cualquiera de sus agencias y sucursales en todo el país.

Ahora con su nuevo sistema computarizado, brindando mayor rapidez y seguridad.

33-2524

